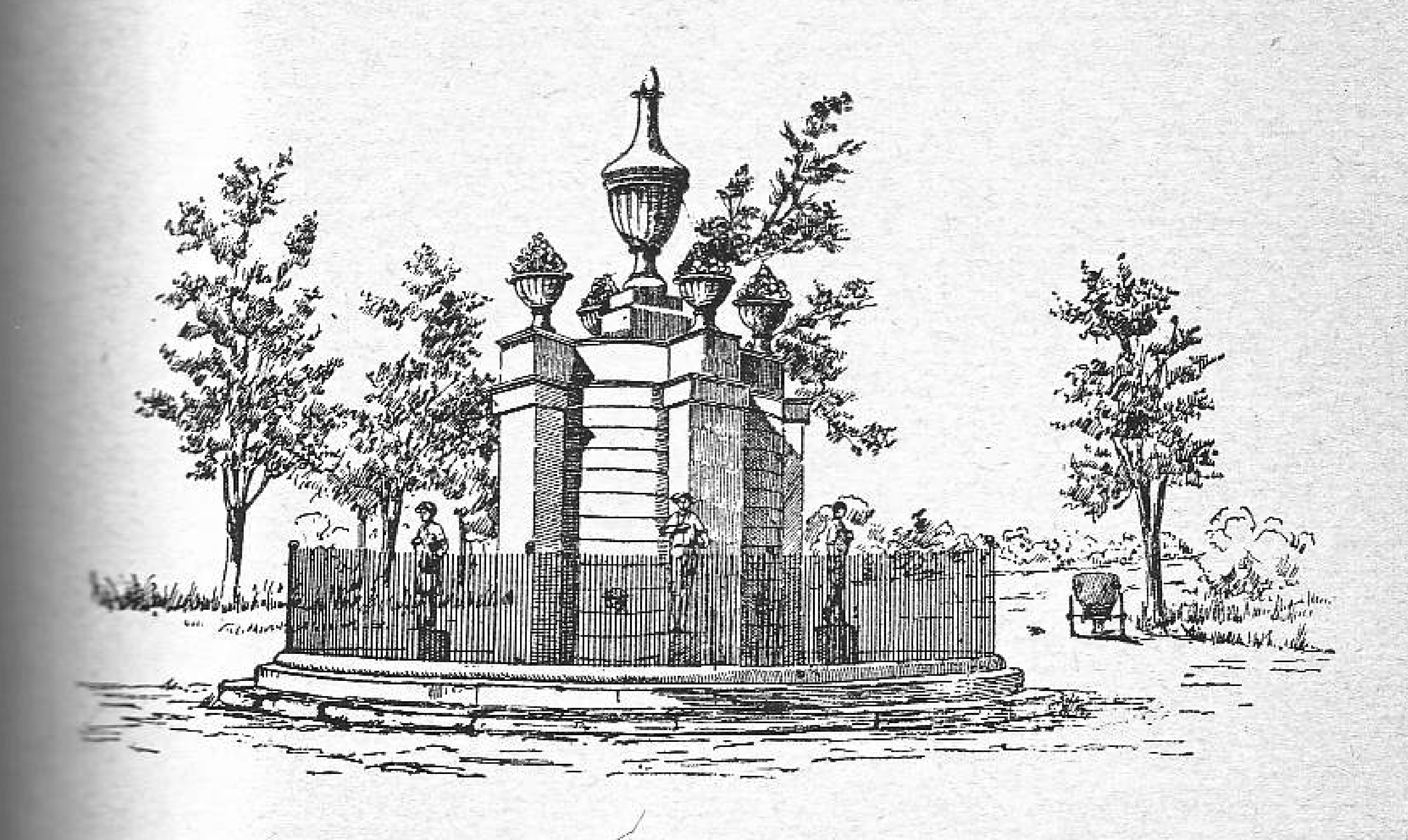
ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



JUNIO
1948

AÑO XVI LA HABANA - CUBA NUM. 179

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con



BOMBAS "WEIL"
WEIL PUMP CO
INDEPENDENT ELECTRIC
UNA FUENTE NACIONAL DE ABASTO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS
Los Ingenieros y Arquitectos de toda la República encuentran en INDEPENDENT ELECTRIC artículos dignos de confianza por su alta calidad, esmerada construcción y precios de competencia. Para cada necesidad, en el amplio campo de la Ingeniería y la Arquitectura, INDEPENDENT ELECTRIC distribuye el producto imprescindible para obtener los mejores resultados con la mayor garantía de servicio, eficiencia y economía.
• Investigue nuestras grandes facilidades de pago.
COCINAS DE GAS
LE ROI
HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y PNEUMATICAS "THOR"
COMPRESORES "LE ROI"
INDEPENDENT
INDEPENDENT ELECTRIC CO
Obrapía 512 M-6901 La Habana
LO MEJOR EN ELECTRICIDAD

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios


Así da gusto cocinar
"Hardwick"
LO MAS MODERNO Y
COMODO EN COCINAS DE GAS
HARDWICK
La famosa cocina HARDWICK ha sido siempre la predilecta de infinidad de amas de casa, porque representa:
Menos trabajo.
Menos consumo de combustible.
Más comodidad.
Mejor preparación de los alimentos cocinados.
Las cocinas de gas HARDWICK son de porcelana esmaltada. Tienen cuatro *hornillas, horno* y *asador; piloto* y control de temperatura.
Grandes facilidades de pago.
Por sólo $9.42 *mensuales.*
Véalas en nuestras agencias.
GENERAL ELECTRIC
CUBANA, S. A.
Edificio La Metropolitana
G-1-48

Publicidad ALVAREZ PEREZ

LA ORGANIZACION "REAIRE"
AL SERVICIO DE LOS
ARQUITECTOS

La importancia y necesidad del aire acondiciona... en Cuba, se hace ostensible al observar las co... trucciones equipadas con este nuevo confort.

Por eso, hoy más que nunca el aire acondicionado es parte integrante del diseño y progreso en la Arqui... tectura.

Los Arquitectos - mentalidad ágil y despierta - conocen la importancia de considerar desde el ante... yecto, la instalación del aire acondicionado.

Reaire - representantes en Cuba de Carrier Corporation - se complace en informar que su organ... ESTA AL SERVICIO DE LOS ARQUITECTOS para cooperar gustosamente con ellos en su estudio... anteproyecto, sobre los problemas del aire acondicionado en las construcciones.

Este servicio de Reaire en Cuba, tiene el respaldo de la Carrier Corporation con más de medio ... dedicación al estudio y desarrollo del arte-ciencia del aire acondicionado en el Mundo entero.

La organización Reaire está dirigida por un grupo de ingenieros especializados en acondiciona... aire, con más de 10 años de experiencia en Cuba, y dispuesta siempre a una estrecha colabora... los señores Arquitectos, desde el estudio o anteproyecto, hasta la terminación, total de la obra.

Será interesante para Vd. conocer lo útil de nuestro ofrecimiento. Pídanos informes



Refrigeración y Aire Acondicionado, S. A.

REA...

Lamparilla 9 — Teléfono M-5901 — La Habana

O XVI NÚM. 179

ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y HUMBOLDT — TELÉF.: U-6060
Apartado de Correos No. 1948

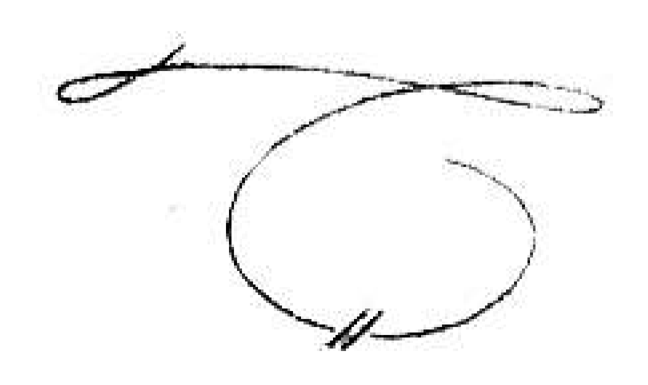
DIRECTOR:
HORACIO NAVARRETE

LA HABANA, JUNIO DE 1948

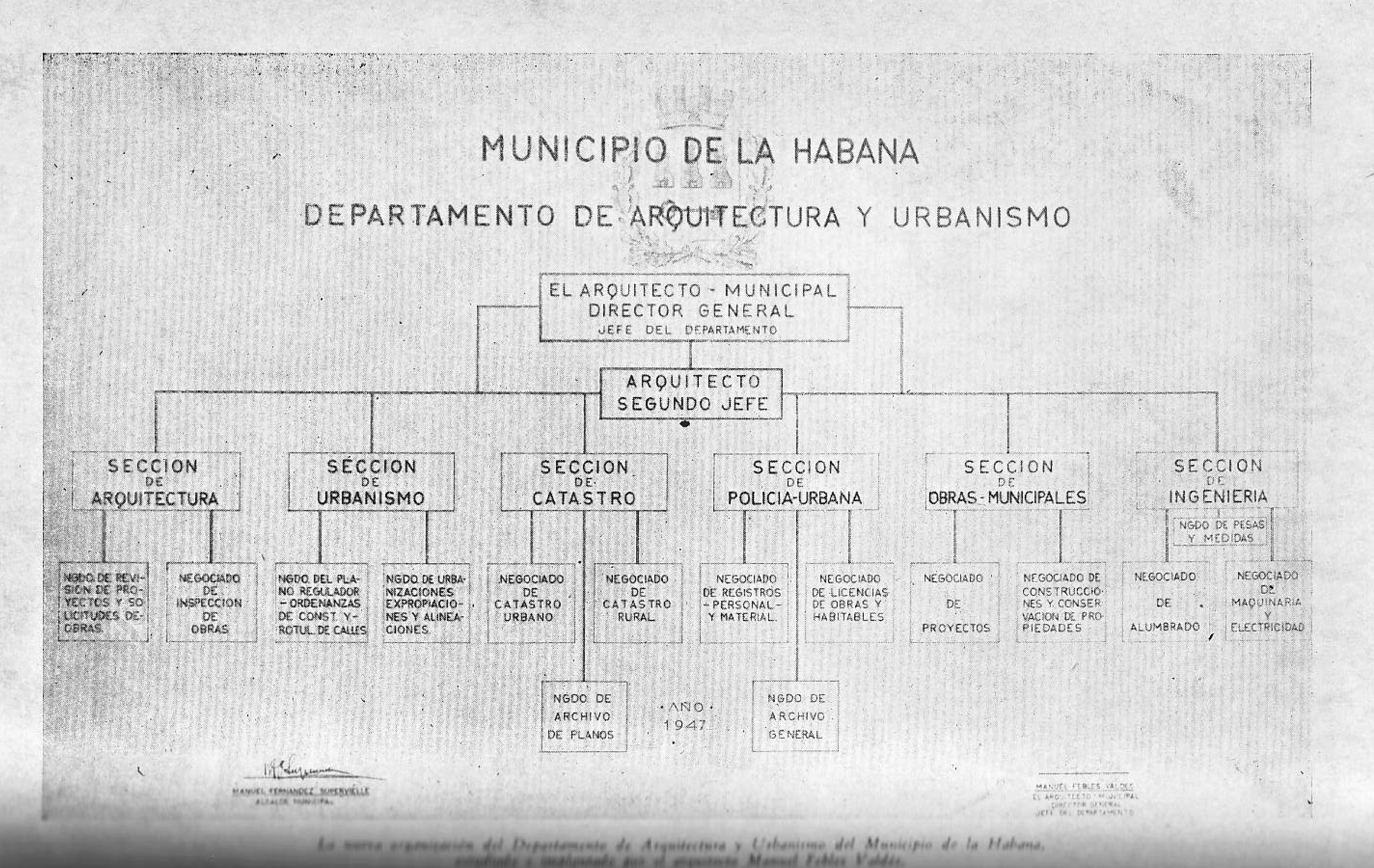
ADMINISTRADOR:
ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

—Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.—

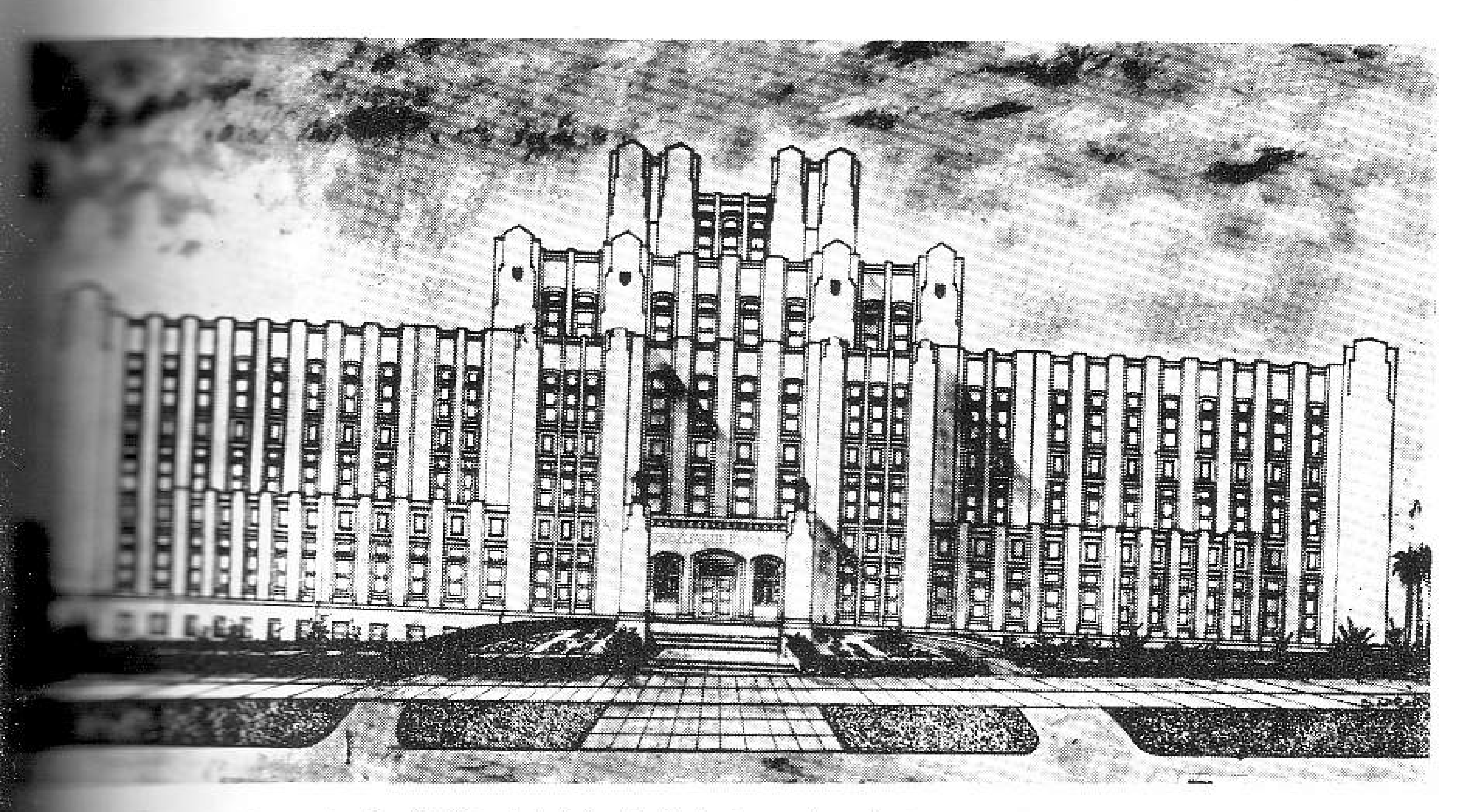
SUMARIO



●



La nueva organización del Departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio de la Habana, estudiada e implantada por el arquitecto Manuel Febles Valdés.



Proyecto de ampliación del Hospital Infantil. Fachada por la calle F siguiendo la misma composición original de los arquitectos Govantes y Cabarrocas.

LA LABOR DEL ARQ. MANUEL FEBLES VALDES EN EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

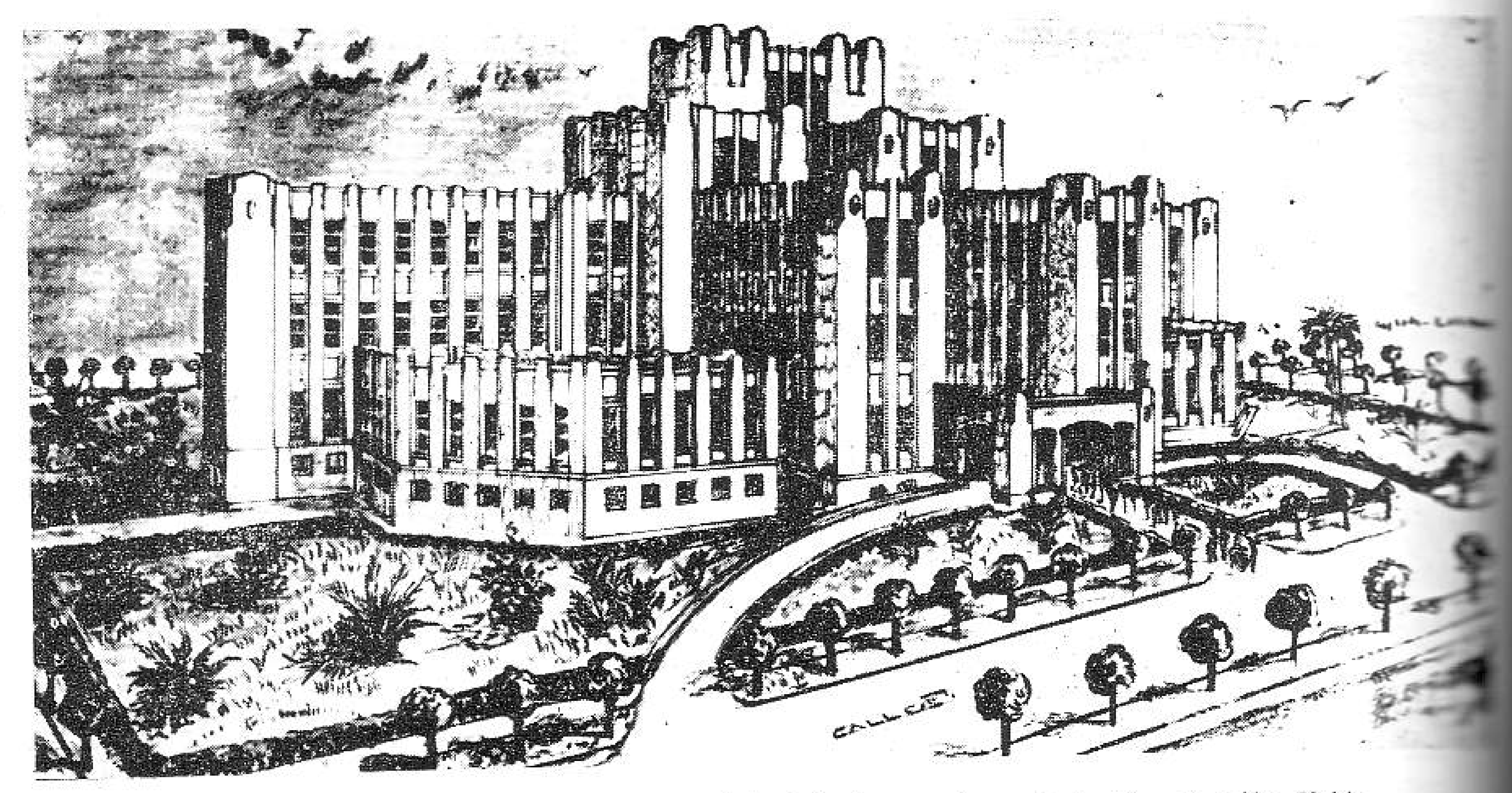
caracteriza el actual período de la Administración Municipal Habanera por una preocupación por el mejoramiento en los órdenes de los servicios hospitalarios prestan a la población. Prueba de esto los numerosos créditos solicitados por el señor Nicolás Castellanos, y concedidos Cámara en repetidas ocasiones, para las ampliación de los dos grandes hospi- Infancia y de Emergencias, y mejoras en Maternidad, continuando a mayor escala la emprendida por los gobernantes anteriores. hay que reconocer la labor tesonera del Manuel Febles Valdés, orientando arribo a la jefatura del Departamento Urbanismo propulsando el plan de mejoras de los hospitales con un gran desinterés, sabido que casi siempre desean los gobernantes hacer obra propia en vez de ampliar los existentes.

Ampliación y reforma del Hospital Municipal de Emergencias

El gran aumento de población que se registra en la ciudad de La Habana y en los municipios colindantes, combinado con la índole extra-municipal de los numerosos servicios que presta el Hospital de Emergencias, "General F. Freyre de Andrade", movieron a nuestras autoridades a emprender un plan de ampliación y reforma en este centro, de acuerdo con las orientaciones del arquitecto municipal Manuel Febles Valdés, Director de Urbanismo.

Consisten estas obras en la construcción de cuatro nuevas salas para hospitalizados que aumentan en sesenta camas la capacidad del hospital aprovechando los espacios que ocupaban unas azoteas. Estas salas ya están prestando importantes servicios.

Correspondiendo al aumento de capacidad se



Proyecto de ampliación del Hospital Municipal de Infancia, por el arquitecto Manuel Febles Valdés. Perspectiva por entrada dando a la calle F.

hizo necesario reconstruir la cocina, sustituyendo las antiguas unidades por un equipo mayor que se trajo de los Estados Unidos. También los fregaderos y vertederos tuvieron que hacerse nuevos así como la instalación de las maquinarias que complementan el trabajo de las cocinas. Las obras abarcan, además, la reconstrucción de los mostradores y depósitos de la despensa con material impermeable, paramentos de azulejos, etc.

En la planta baja de los edificios anexos situados al fondo del hospital se construyó una moderna lavandería equipada con todos los aparatos mecánicos, servicios sanitarios para ambos sexos, salón de costura y con la debida aislación dando a la salida de cadáveres, se construyó una nueva sala de autopsias.

La disposición interior del hospital en lo que se refiere a las diversas consultas fué cambiada abriéndose nuevas entradas por la calle de Espada con el fin de evitar el acceso y estacionamiento del público en las áreas de los servicios generales y administrativos; se reconstruyeron los locales destinados a nuevas consultas y se amplió, casi doblando la superficie ocupada por los laboratorios.

Igualmente fué reparado y modificado el pabellón destinado a Ortopedia, proyectando su futura ampliación casi como si fuera un clínica destinada a huesos.

El programa de las mejoras comprenden la ampliación del Departamento de Rayos X, el cual casi se duplica y cuando esté terminado será el más completo de La Habana.

Los aparatos que se traerán de los Esta
Unidos tienen un costo de $45,000.00.

Para facilitar el trabajo de investiga
tratamiento fué construído un Archivo Ge
con todo su equipo en unos locales detrás
elevadores. Este archivo completa los
de la llamada Unidad Clínica.

Finalmente, reparaciones generales en
plantas, reparaciones de los elevadores,
ción de vidrios y herrajes en mal estado
turas a todo el hospital, juntamente con
glo de los jardines hacen de esta feliz ini
cuyo costo distribuído en dos presupue
ciende a $147,911.06, sin contar los apa
Rayos X, una de las mejores obras que
la actual Administración Municipal.

Ampliación del Hospital Municipal de Infancia

Una de las primeras obras del arquit
nuel Febles Valdés en la Dirección del
tamento de Urbanismo de la Ciudad de
bana, ha sido la ampliación del Hospit
cipal de Infancia.

Este Hospital que fué proyectado por
quitectos Govantes y Cabarrocas, en
zana del Reparto Medina, situada entre
de los Presidente y las calles, F, 27 y
desde su fundación grandes servicios
dole nacional por la alta jerarquía de
dicos y directores y las necesidades que
taba nuestra infancia desvalida; pero
tores previeron, como se hace en todos

yectos de centros hospitalarios, la futura amplitud que tomarían los servicios que allí se prestaban y le dieron ocasión al arquitecto Febles para lograr en su haber una obra más de positivo mérito.

Los estudios se desarrollaron de común acuerdo entre el Departamento de Urbanismo y el Director del Hospital Dr. Agustín Castellanos, insigne pediatra que hoy dirige el Hospital.

Desde que se inauguró, allá por el 1935, las salas de espera para el público y las consultas exteriores resultaron insuficientes dado el éxito que tuvo entonces y fué necesario habilitar un patio con una marquesina para ganar espacios. Por tanto, fué objeto primordial en los nuevos estudios, el establecer una gran sala o vestíbulo general con frente a la calle F que resolviera el problema anterior. Conjuntamente nuevas consultas fueron colocadas en los cuerpos laterales dando a un amplio hall de circulación directamente unido a la sala de espera, locales para información, servicios sanitarios de ambos sexos y servicios para niños, y un salón de actos, conferencias, etc., completan la planta baja.

Un porche cubierto para el acceso de ambulancias, automóviles, etc., señala la entrada principal; dos pequeños patios sólo cerrados por ventanales de aluminio que suben hasta el techo contribuirán al mejor aireamiento e iluminación de la gran sala de espera.

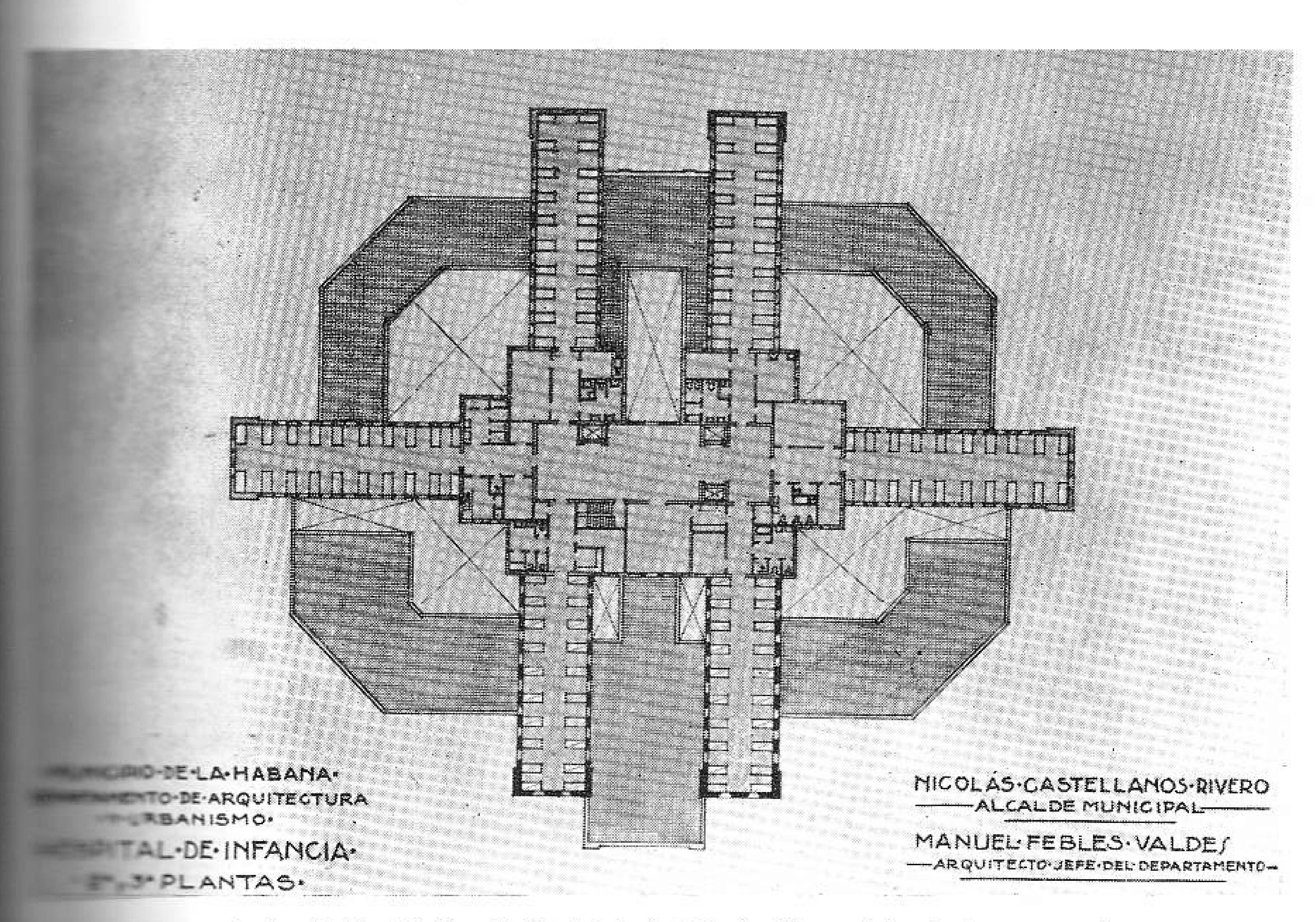
Aprovechando los desniveles del terreno se continuó el sótano existente para instalar en él diversos talleres, una nueva lavandería, sala de costura, ropería y almacén. Se cuidó en los estudios de la nueva ampliación que quedaran libres y expeditos los accesos para el establecimiento y las cocinas en el frente de la calle 27 y la otra salida de cadáveres en el frente de la calle 29.

Los nuevos espacios ganados en la planta baja permiten aumentar los laboratorios, la farmacia, la sala de tratamientos y se previó una sala para las madres que tengan que lactar a sus niños o que por el estado de gravedad de los mismos tengan que permanecer durante la noche.

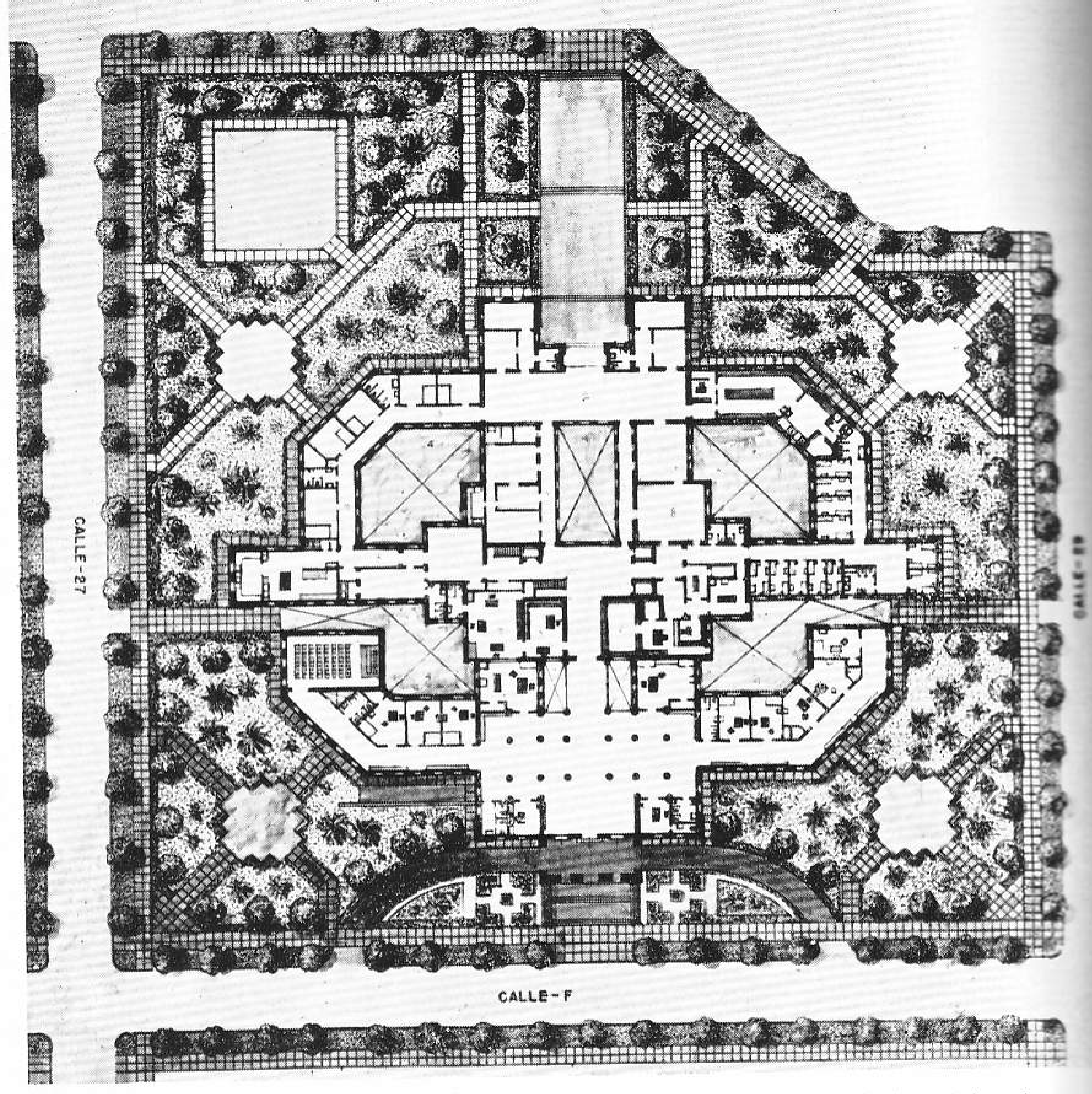
Una vez resuelta la ubicación de los diversos servicios en la planta baja y sótano se proyectaron cuatro nuevas salas para niños hospitalizados con una capacidad de 23 camas cada una, que ocuparán la segunda y tercera planta.

Al igual que se aumentaron las dimensiones en la sala de espera, hall y cuartos de consultas, se aumentó ligeramente la anchura de las salas para enfermos a las cuales se les dió 6.50 m.

Fueron las propias necesidades actuales y la capacidad que hoy requiere el Hospital la que



Proyecto de Ampliación del Hospial Municipal de Infancia. Planta típica de las nuevas salas para enfermos que se agregan.



Proyecto de Ampliación del Hospital Municipal de Infancia. Planta principal donde se indican las nuevas construcciones agregadas a las primitivas que levantaron los arquitectos Govantes y Cabarrocas.

obligó a modificar la escala del proyecto anterior, aunque conservando en sus fachadas los mismos elementos que unificaron el conjunto ya que las modificaciones antes citadas, sólo son susceptibles en las plantas y en nada alteran las vistas o perspectivas exteriores. Las cuatro nuevas salas para niños hospitalizados tienen sus servicios sanitarios, sus salas de curas y locales para las enfermeras en el cuerpo central del edificio.

El proyecto de ampliación comprende reconstruir la cocina general sustituyendo todas las unidades por un equipo moderno que fué adquirido en los Estados Unidos de acuerdo con la nueva capacidad del Hospital y que se encuentra ya instalado. También funciona en los sótanos una nueva lavandería con las más modernas maquinarias.

El equipo de agua será transformado construyendo tanques de hormigón para depósito de

agua en la azotea, hábilmente disimulado por los pretiles, para no dañar la fachada y un sistema de bombas centrífugas sustituirá al Kewane y a las bombas de pistón.

Las obras se encuentran bastante avanzadas, esperando se terminen en un próximo plazo, casi de un nuevo hospital de unas 92 camas para la población infantil menesterosa además de las nuevas consultas con que contará la capital debido a la certera visión del arquitecto Manuel Febles.

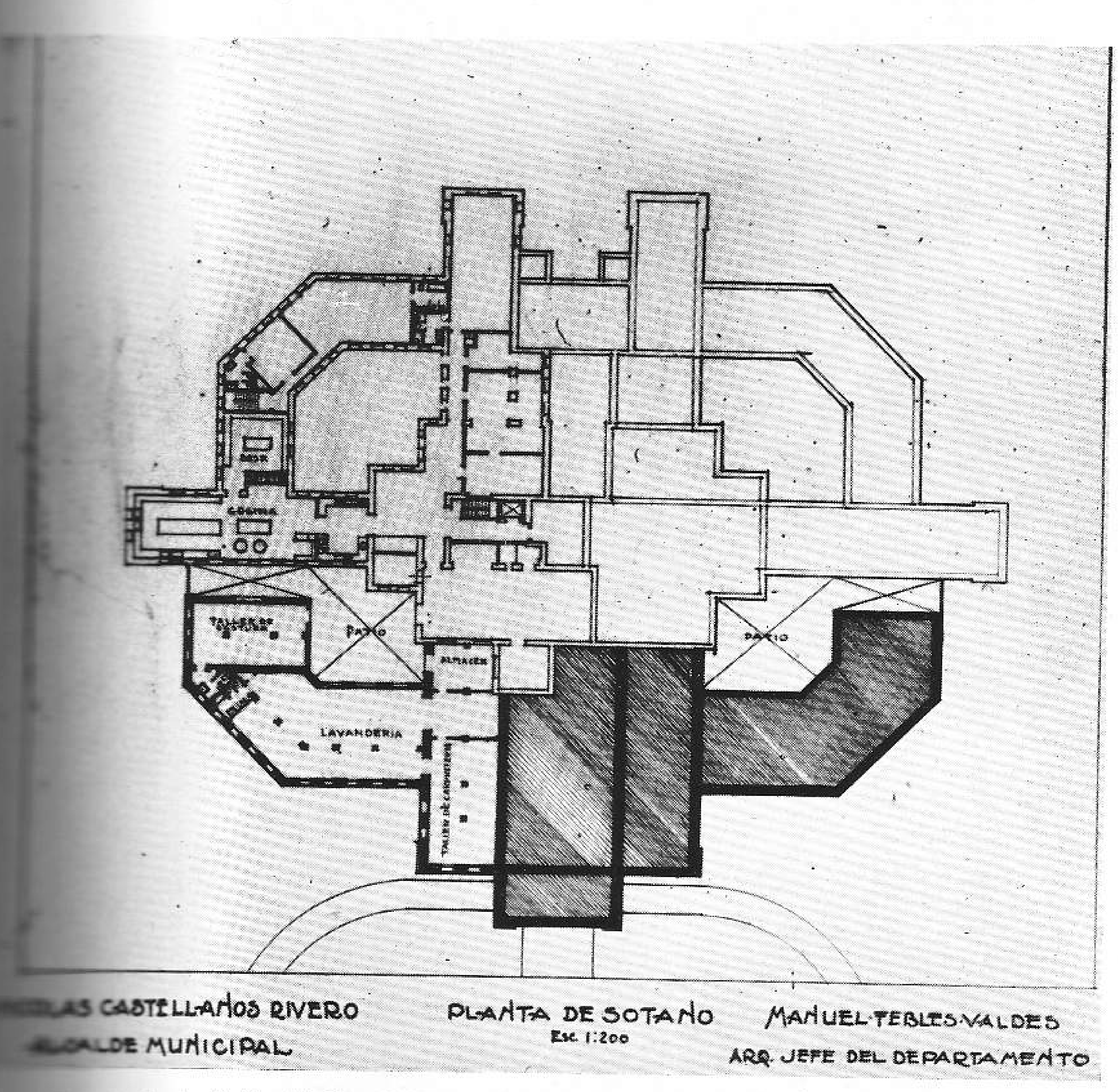
El más completo apoyo al proyecto de ampliación por el Consistorio Municipal y por los alcaldes Manuel Fernández Supervielle (q.e.p.d.) y por el Alcalde actual señor Nicolás Castellanos que en todos los momentos calorizó y dió los impulsos necesarios, ha permitido la realización de esta notable obra de asistencia social.

También se estudiaron los jardines donde predominarán las rosas que enmarcarán este gran centro benéfico que es orgullo de nuestra clase médica y de la Municipalidad de La Habana. El costo de las obras distribuído en los presupuestos de los años 47 y 48 asciende a la cantidad de $210,788.78.

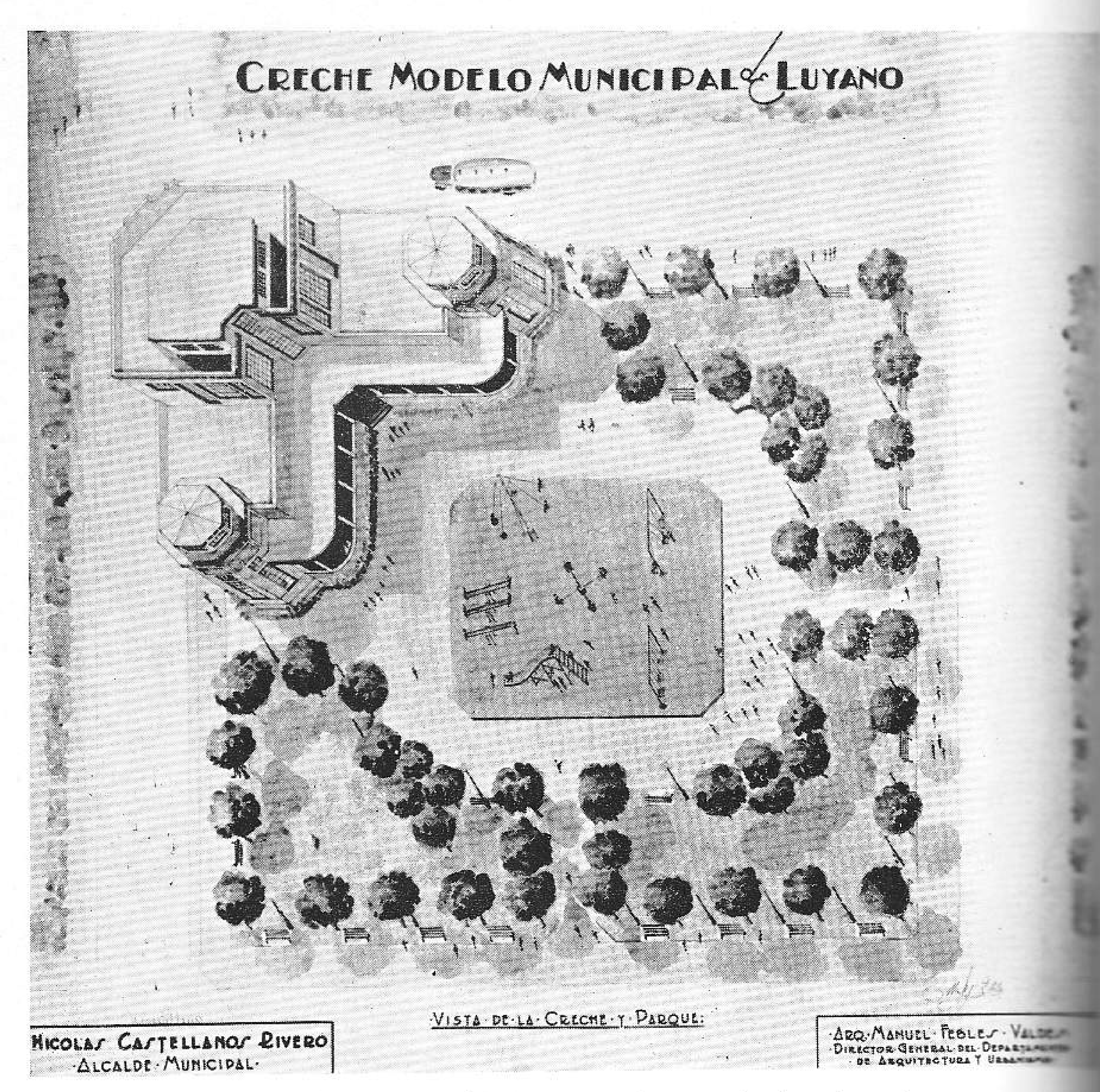
Finalmente en el Hospital de Maternidad se ejecutaron obras de ampliaciones de consultas, construcción de una nueva lavandería y sustitución del equipo de cocina. El costo de estas obras ascendió a unos quince mil pesos.

●

Paralelamente con las obras de mejoramiento de los Hospitales y Creches donde el Municipio presta los más amplios servicios de Asistencia



Proyecto de Ampliación del Hospital Municipal de Infancia. Planta de los sótanos. La parte ampliada se indica con tinta negra.



Vista aérea de la Creche Modelo de Luyanó y el Parque Infantil que la completa. Manuel Febles Valdés, arquitecto.

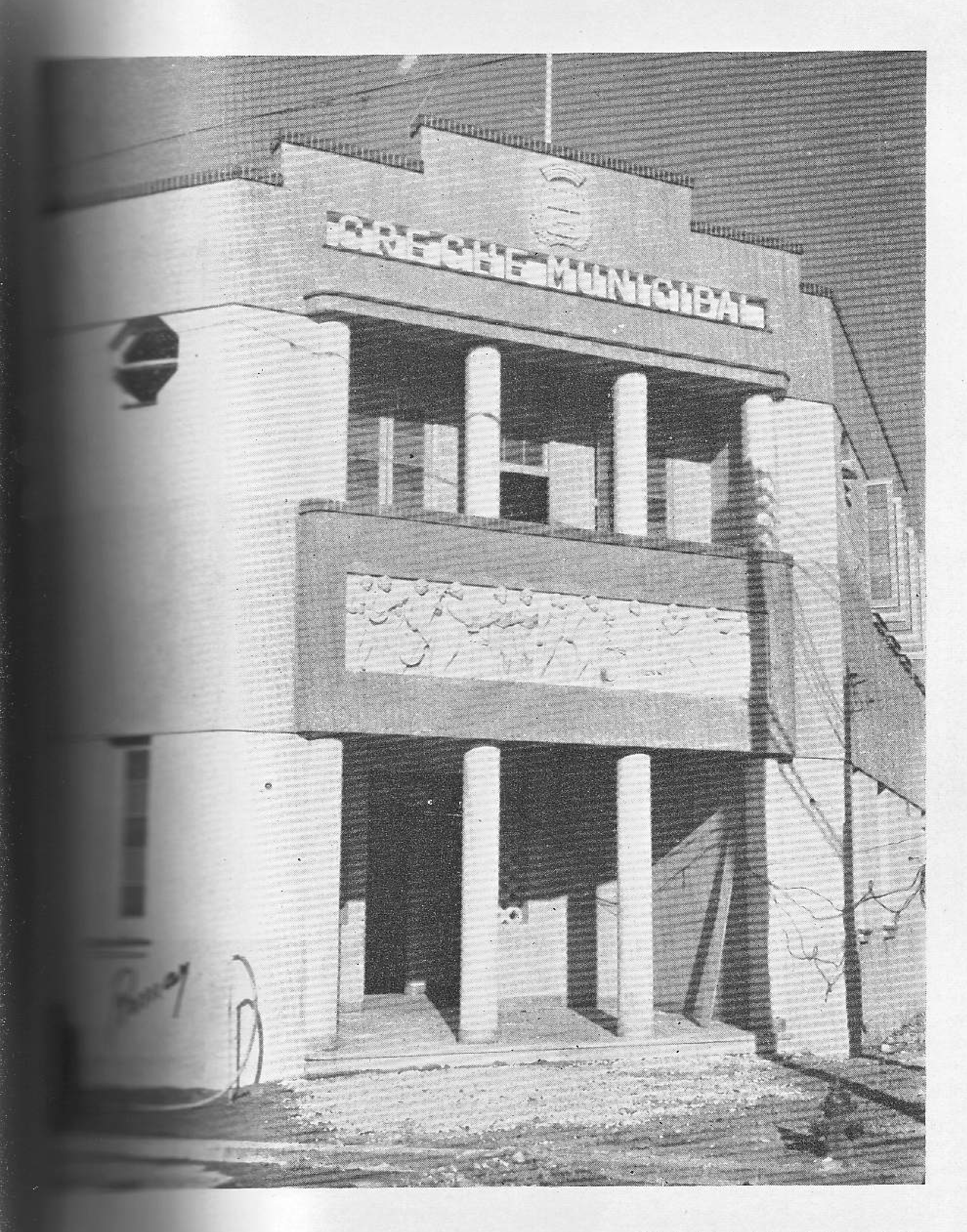
Social, y que se completan con las Casas de Socorro, el Arquitecto Manuel Febles Valdés, desde que ocupó la Jefatura del Departamento de Urbanismo, dedicó una gran atención a terminar las obras ya comenzadas de la Creche Modelo, continuando también los estudios que existían en su Departamento sobre dos Plazas-Parques que mucho necesita La Habana. Una de ellas, en la Ciudad Colonial, ayudará a la restauración de la Plaza Vieja, y la otra es un Anfiteatro dentro de un parque en la barriada de Luyanó.

A estos estudios le sumó el nuevo proyecto para el Stadium "Rafael Conte" próximo a terminarse, otro parque más que ya fué ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas en "La Fernanda" y el Parque Infantil, que se cons[illegible] en la manzana que ocupa la Creche Mod[illegible]

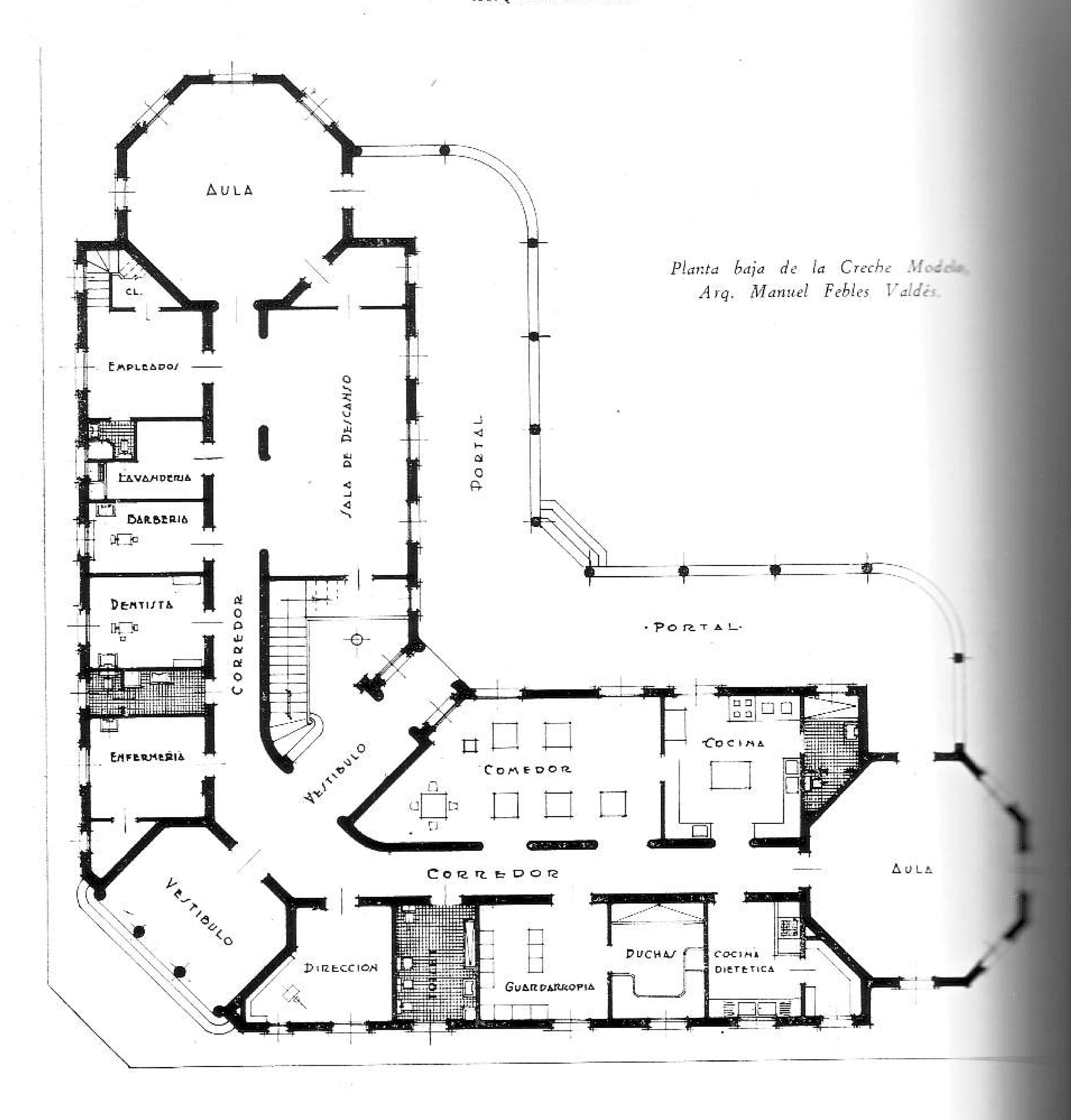
La Creche Modelo

La Creche Modelo de Luyanó fué pro[illegible] por el Arquitecto Emilio Vasconcelos, [illegible] comenzó en la manzana de terreno compr[illegible] por las calles de Villanueva, Arango, [illegible] Luco, paralizándose su construcción a [illegible] pleito que tuvo que sostener el Municipio [illegible] posesión de los terrenos.

Tocó al Alcalde, Sr. Nicolás Castellan[illegible] Arquitecto Manuel Febles Valdés, llevar [illegible] término esta obra, ampliándola y modific[illegible]



Detalle de la fachada de la Creche Modelo.
Arquitecto: Manuel Febles Valdés.



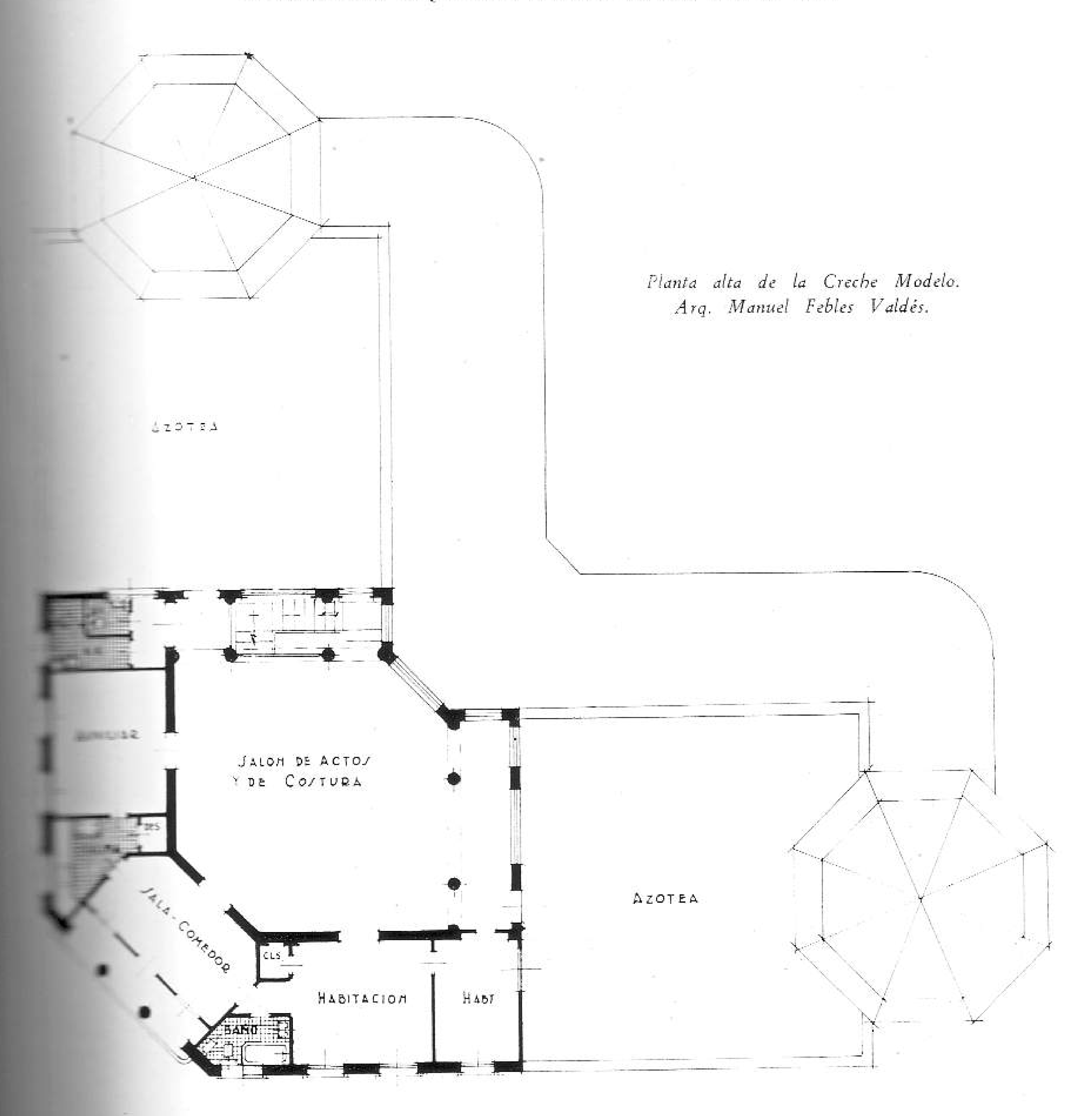
Planta baja de la Creche Modelo,
Arq. Manuel Febles Valdés.

Cumpliendo lo ordenado por el señor Alcalde, en el Decreto de rescisión de las obras comenzadas para el edificio destinado Creche Modelo, en la calle de Villanueva esquina a Arango, se procedió a reestudiar el proyecto, ampliándolo para que cumpliera en todas sus partes con el programa de un verdadero Centro de Asistencia Social.

Las ampliaciones y modificaciones que arrojó el estudio son las siguientes:

En la planta baja, se dispuso abrir un porche en la entrada principal, con el objeto de dar mayor resguardo en los días de lluvia y aumentar la importancia del acceso; después se ... emplazar la escalera que conducirá a ... alta.

Encontrándose el edificio junto a los ... espacios abiertos de un parque, fué ... colocación de un amplio pórtico o ... sirviera de desahogo para la creche y ... de reposo al aire libre y hasta de juego, ... gilancia, para los niños. En esta galería ... dicionarán junto a los muros, banquitos ... teriales pétreos o plásticos. En la ... interior, se volvieron a estudiar las duchas ... ños de niños, se acondicionó la enferm...



Planta alta de la Creche Modelo.
Arq. Manuel Febles Valdés.

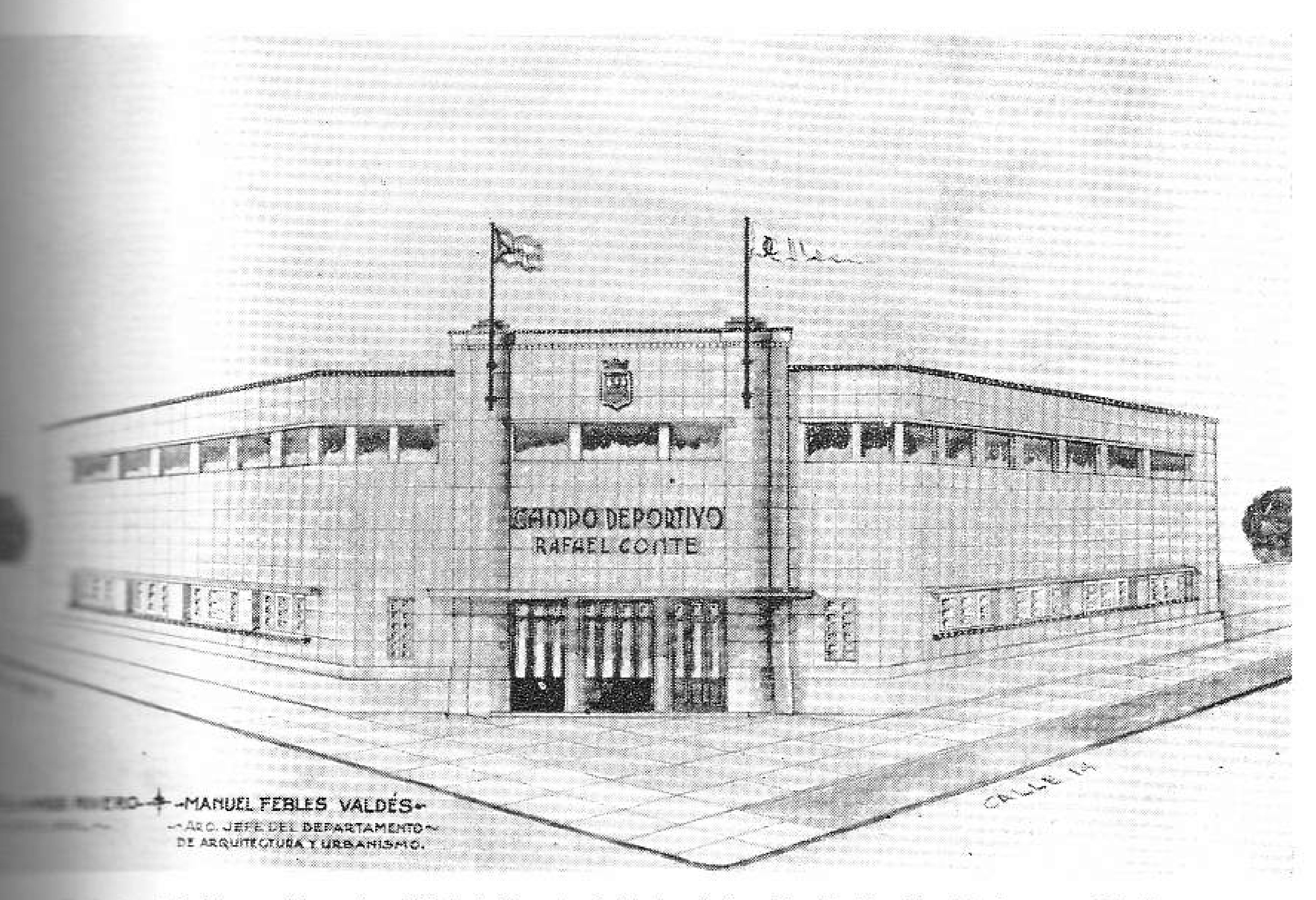
[illegible] a un solo local las atenciones de médicos y dentistas; ya que éstas no se efectúan [illegible], sino en ocasiones aisladas durante [illegible].

[illegible] rotondas de la Creche, una destinada al kindergarten y la otra para sala de lactancia, se modificaron las cubiertas del primitivo [illegible] que eran de madera y tejas, por otra de [illegible] armado, con el fin de armonizar el [illegible] y obtener efectos decorativos y efectos [illegible].

[illegible] alta se completó el programa con [illegible] de la Directora, compuesta de dos habitaciones o dormitorios, su baño completo, closet, una sala-comedor y su cocina con despensa, además se situó en esta planta un amplio Salón con sus servicios sanitarios independientes, para las clases de corte y costura, que tan valiosos servicios rinden a las clases modestas de la ciudad. Este Salón, al cual se dieron buenas dimensiones y suficiente puntal, es un verdadero salón de actos, con capacidad para 300 personas, donde pudieran celebrarse conferencias a las madres, actos culturales, veladas, conciertos, etc., que aumentan los servicios que presta el Departamento de Asistencia y Previsión Social.

Perspectiva de la Creche Modelo de Luyanó. Manuel Febles Valdés, arquitecto.

Perspectiva del estadio del nuevo Campo Deportivo "Rafael Conte", proyectado por el arquitecto Manuel Febles Valdés.



[illegible] del Campo Deportivo "Rafael Conte". Iniciativa feliz del Alcalde Municipal señor Nicolás Csatellanos, ejecutada por el arquitecto Manuel Febles Valdés.

[illegible] Deportivo "Rafael Conte"

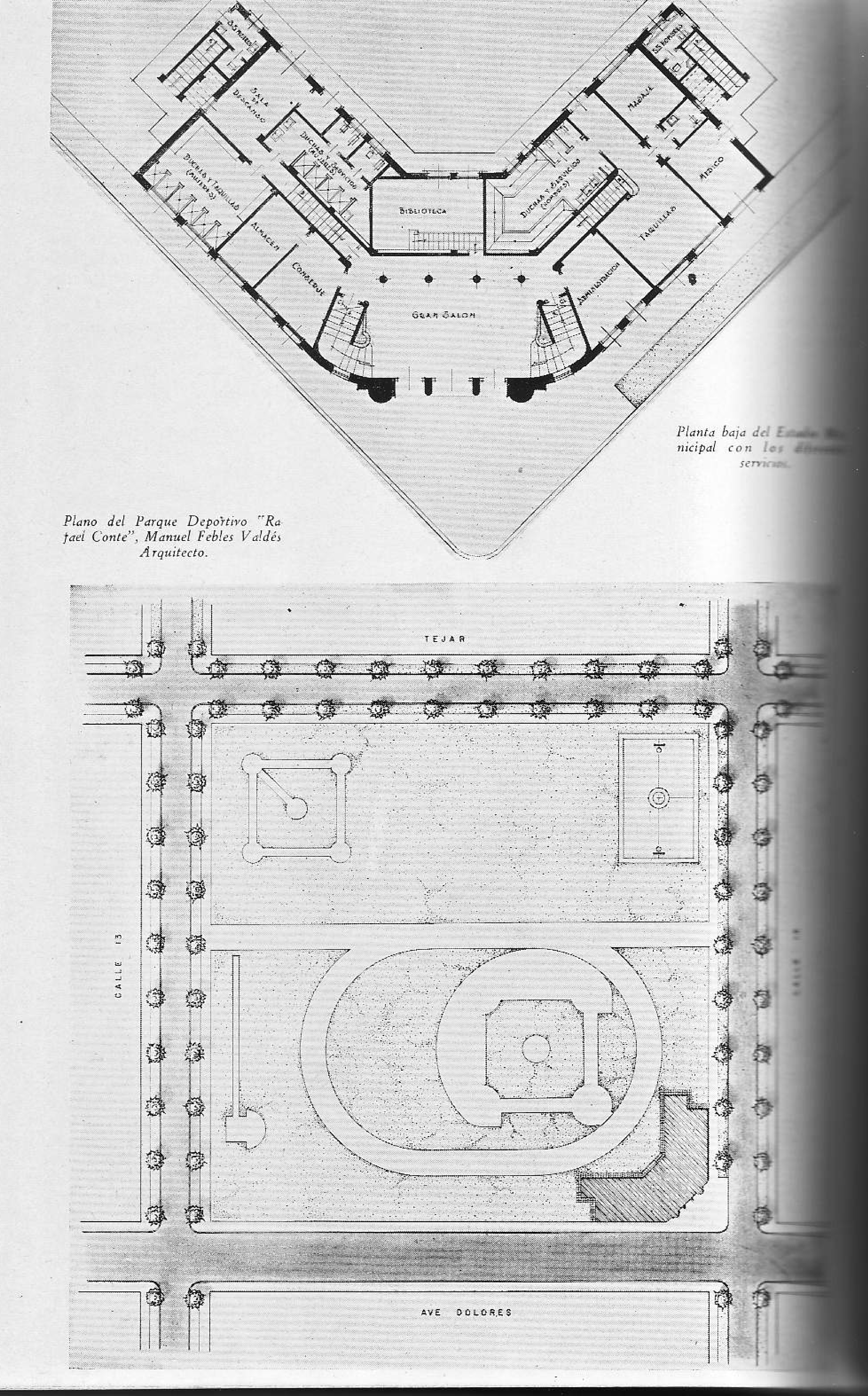
[illegible] reconstrucción del Parque Deportivo "Ra-[illegible]", iniciativa feliz del Alcalde, señor [illegible], comprende el acondicionamiento del [illegible] prácticas de cultura física diversas [illegible] juegos de baseball, de softball, de [illegible] de volleyball, pista para track con su [illegible] y espacios para salto largo y garro-[illegible] construcción de un nuevo edificio si-[illegible] el ángulo de las calles 14 y Avenida [illegible], cuya parte superior tendrá un pe-[illegible] con graderías, donde puedan ver [illegible] los espectáculos deportivos alre-[illegible] mil cuatrocientas personas.

[illegible] para la nueva ubicación del stand, [illegible] del anterior el ángulo de las calles [illegible] importancia que hoy tiene la Ave-[illegible].

[illegible] edificio, que será la sede de un impor-[illegible] Departamento Municipal de Cultura Física [illegible] y a la vez recreo y esparci-[illegible] los vecinos de aquella barriada, se [illegible] la planta baja amplio vestíbulo que [illegible] como salón de conferencias o de [illegible] deportiva, locales para la Adminis-[illegible] Dirección, conserjería, intendencia, de-[illegible] y una pequeña biblioteca; después se colocarán las instalaciones deportivas, comprendiendo locales para el Médico, primeras curas en caso de accidente, cuarto de masaje y dos amplios salones para desvestirse con sus taquillas, duchas y servicios sanitarios con la más adecuada separación, ya que se encuentran en las dos alas extremas del edificio, uno para mujeres y otro para hombres. Un servicio de comunicaciones verticales con cuatro escaleras, dos dando al vestíbulo de ingreso y dos al final de la gradería facilitará la rápida salida del público que ocupe el stand.

Finalmente, locales para servicios sanitarios destinados al público, de hombres y otro de mujeres, serán instalados debajo de las escaleras descubiertas en los extremos del edificio.

En el terreno se instalará un nuevo campo de baseball, con su cuadro hacia el ángulo que forman las calles de Dolores y 14. Terreno para solfball con su drenaje reglamentario, en el otro ángulo del parque; un pista para track, con un tramo recto de 100 metros, terreno para basket, acondicionado con su piso de tabloncillos y aparatos para la cesta, espacios preparados para salto largo y garrocha y espacio para juegos de volleyball. Se aprovecha el desnivel existente entre la acera y el terreno en la esquina donde se levantará el edificio para darle una mavor altura



Planta baja del [illegible] nicipal con los [illegible] servicios.

Plano del Parque Deportivo "Rafael Conte", Manuel Febles Valdés Arquitecto.

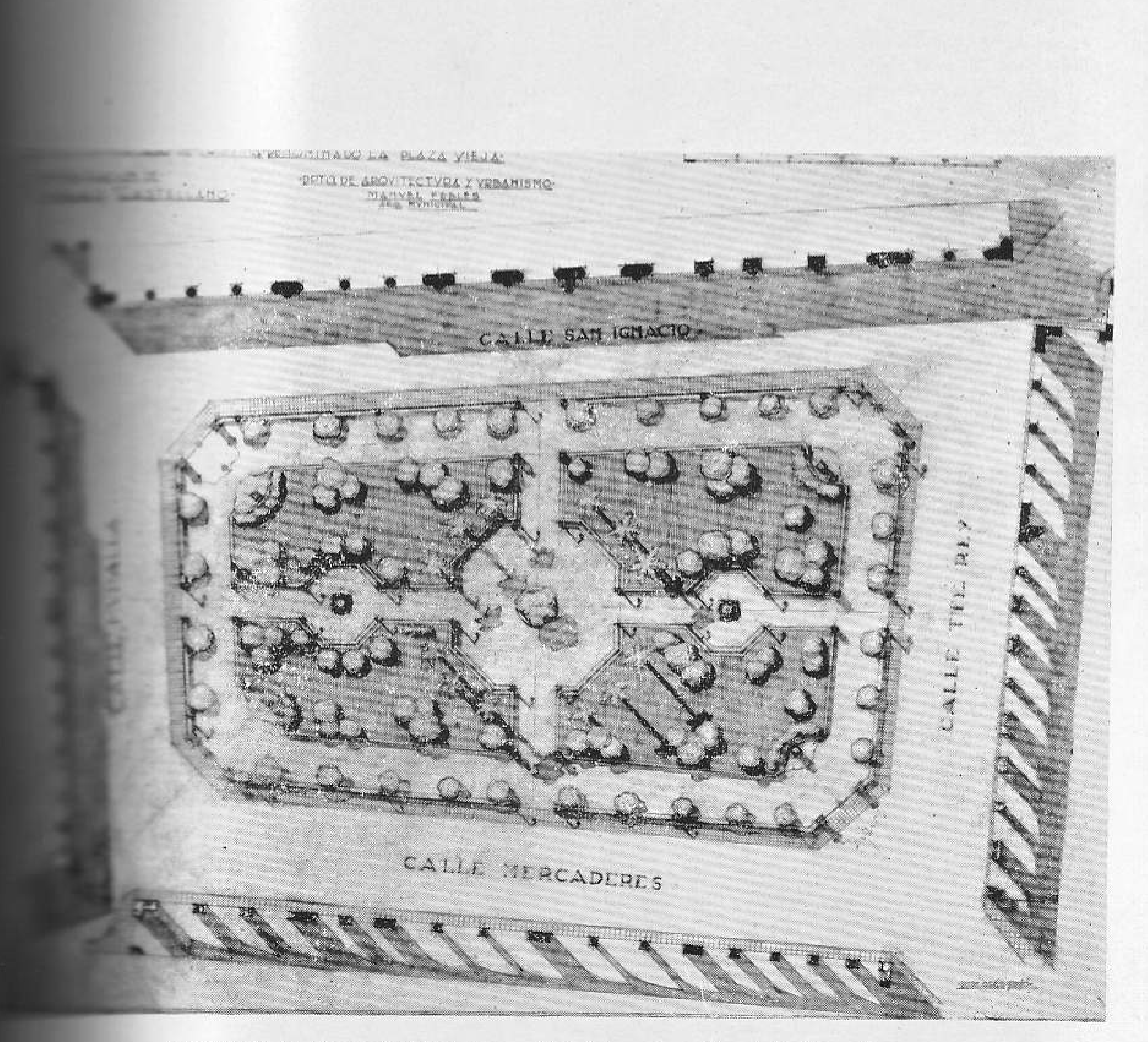
[illegible] de las instalaciones deportivas propuestas dichas, rellenándose sólo en la parte [illegible] donde se encuentra el vestíbulo o las escaleras.

El edificio será construído de ladrillo y hormigón, con pilares, vigas y gradería de hormigón armado con cabillas corrugadas de acero. Los [illegible] y el techo de la gradería serán de estructura de acero soportando la cubierta que será de planchas de asbesto-cemento corrugado, debidamente fijada a las viguetas de acero.

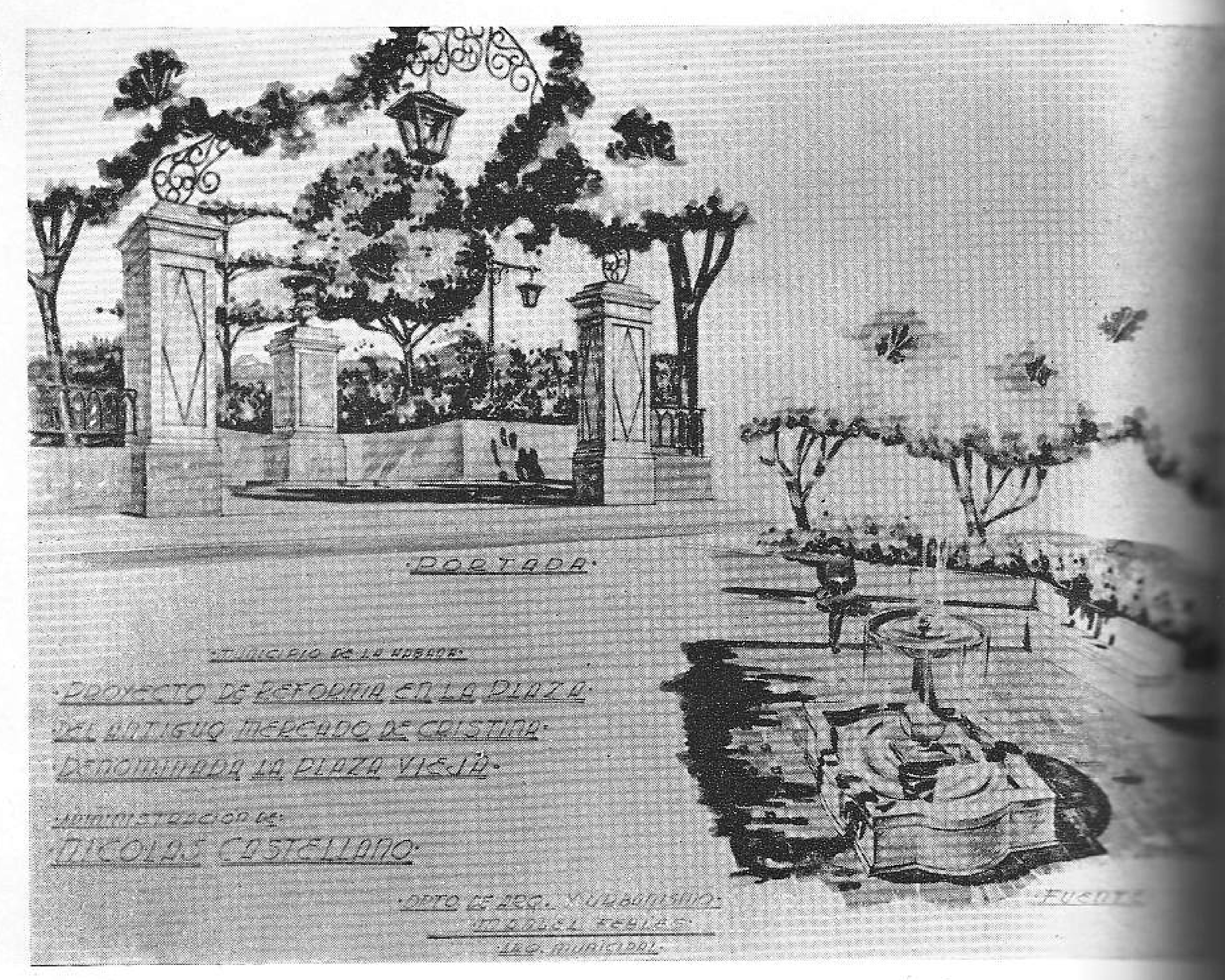
La fachada llevará un acabado con betún y [illegible] de piedra y cemento blanco de acuerdo en todo, con la composición estudiada en los planos; tres amplias puertas de madera dura, servirán de entrada y salida del público en los días que se celebren eventos deportivos, utilizándose para los servicios diarios sólo la puerta del centro.

En la planta baja del stand, o sea en los diferentes servicios deportivos tendrán su adecuada instalación eléctrica para que puedan ser usados en horas de la noche.

Una cerca decorativa cerrará el campo por sus cuatro calles.



Proyecto de un Parque Colonial que completará la restauración de la Plaza Vieja.



Detalles mostrando la portada y la fuente en el Parque Colonial.

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION EN ESTILO CO-NIAL DEL PARQUE EXISTENTE EN LA PLAZA VIEJA, COMPRENDIDO ENTRE CALLES DE SAN IGNACIO, MERCADERES, BRASIL Y MURALLA

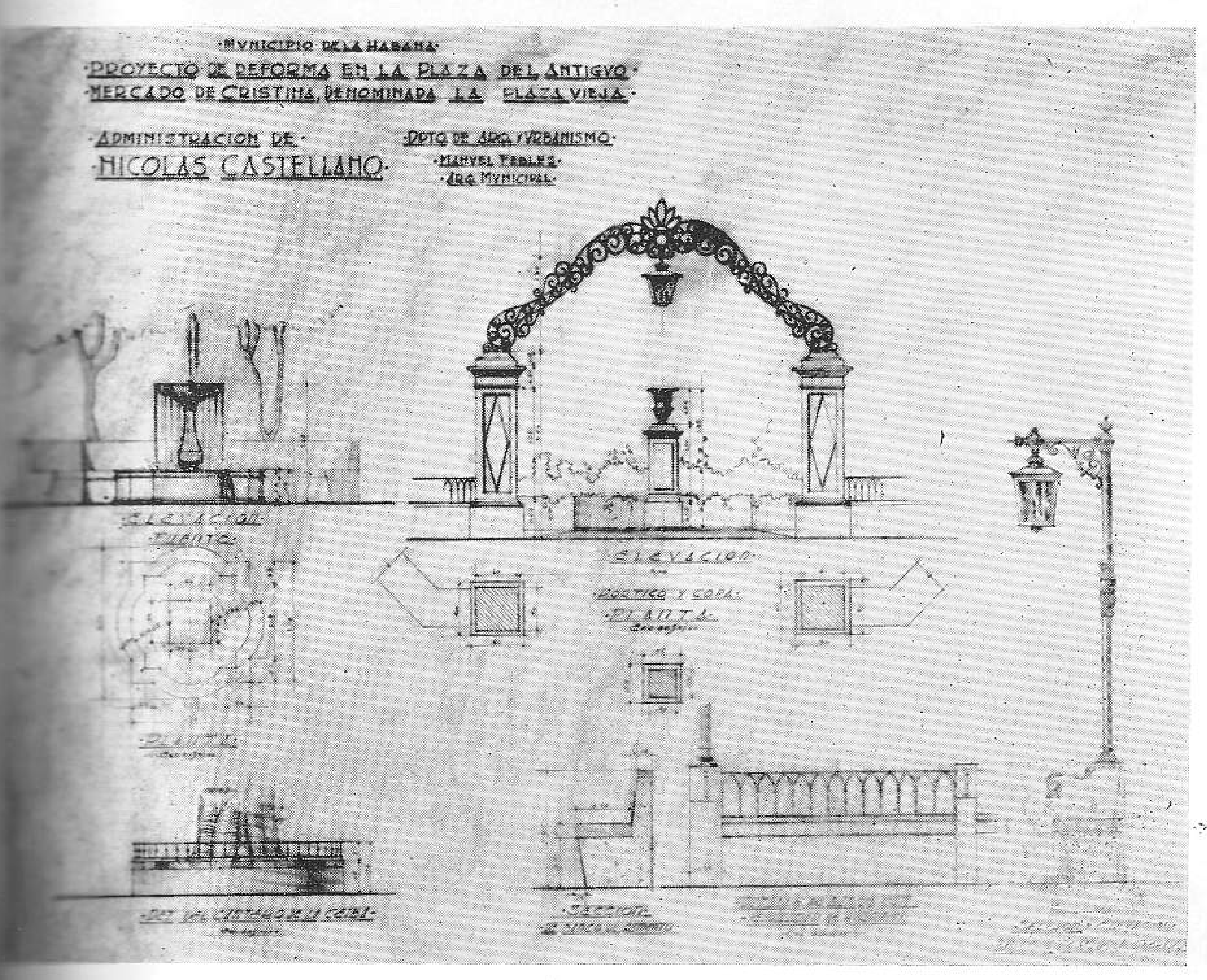
EL problema de la restauración de la Plaza Vieja, con el objeto de aumentar el interés histórico y turístico de La Habana destacando la belleza de los palacios y casonas de los siglos XVIII y XIX que allí existen y que forman los frentes de dicha plaza, se complementa con la reconstrucción en estilo Colonial del pequeño Parque que tiene en su centro.

Pero el tránsito por las antiguas y estrechas calles que lo bordean y las fuertes medidas de ómnibus y camiones obligan a disminuir ligeramente las dimensiones del parque, aumentando por consiguiente la anchura de las cuatro calles; éstas quedarán con un ancho de 9.50m. a 10.00m. aproximadamente, sin contar las aceras.

La composición adoptada para el par[illegible] siguiente:

Se conserva una acera exterior de [illegible] de 1.50m. de ancho con grandes chafl[illegible] esquinas a fin de simplificar el movi[illegible] los vehículos en las vueltas y produci[illegible] pequeños frentes o entradas normales [illegible] calles que dan acceso a la Plaza. Se [illegible] rán los contenes de granito existentes [illegible] estará formada por una capa de hormi[illegible] de 2½" de espesor y su capa de fino [illegible] mando losas rectangulares no mayores [illegible] por 0.65m.

Contiguo a la acera se colocará un [illegible] su base de piedra de Jaimanitas y [illegible]



Detalles del Parque Colonial de la Plaza Vieja cuyos estudios se continuaron por el arquitecto Manuel Febles Valdés.

de mármol de Isla de Pinos de 0.03m. espesor, y espaldar y brazos de hierro de la forma indicada en los planos. Este banco, los típicos elementos de los jardines coloniales, bordeara las cuatro calles terminándose a las entradas.

situado en los cuatro chaflanes y a lados del eje transversal, las entradas del que estarán compuestas por pilares de de Jaimanitas, con sus bases, capiteles y remates y también por pilares menos unidos por un motivo decorativo de formando un arco en cuyo centro colfarol de hierro. Estas últimas portadas las de las esquinas y se ha tomado como algunos elementos que existieron en parque colonial de la ciudad de Re- Las otras dos entradas están inspiradas la Plaza de Armas.

Un amplio paseo de 5.50m. aproximadamente de ancho estará situado entre los bancos y los canteros.

La Plaza-parque propiamente dicha, la constituye el espacio abierto de forma octogenal y bordeado con bancos de piedra revestidos de azulejos españoles o mejicanos, en cuyo centro permanecerá la ceiba existente a la cual, le será construído un murete circular de cantería de 0.50m. de alto por 0.45m. de ancho. Este murete llevará un remate superior de hierro de poca altura, de 0.20m. formando conchas con el objeto de protegerlo e impedir que sea tomado por asiento.

Dos pasillos o senderos comunicarán la parte central con el paseo que bordea el parque; el sendero longitudinal estará interesado con dos fuentes, bordeadas a su vez con bancos de piedra revestidos de azulejos formando dos pequeños

octógonos en los dos anchamientos correspondientes.

El piso del paseo, estará formado por losetas de barro rojas de 0.20m. de ancho por 0.40m. de largo y de un espesor de 0.03m., como mínimum; estas losetas de barro del país, se colocarán formando dibujos y con juntas de 0.01m. según los planos.

El piso de la plazoleta central, así como el de los senderos, será igualmente de losetas de barro de las mismas medidas, pero enriquecidos con tacos cuadrados (de 0.1m. por 0.10m.) negros de cemento.

Las fuentes serán de piedra de Capellanía con su taza, pedestal y copa similar al diseño y la instalación correspondiente para la entrada del agua y salida de la misma; una parte del agua de las fuentes se aprovechará en el riego de los árboles y plantas por medio de tuberías de hierro agujereadas que se situarán hasta el interior de los canteros; estas tuberías serán de hierro galvanizado y de 1½" de diámetro.

Las tazas de las fuentes estarán revestidas interiormente con azulejos.

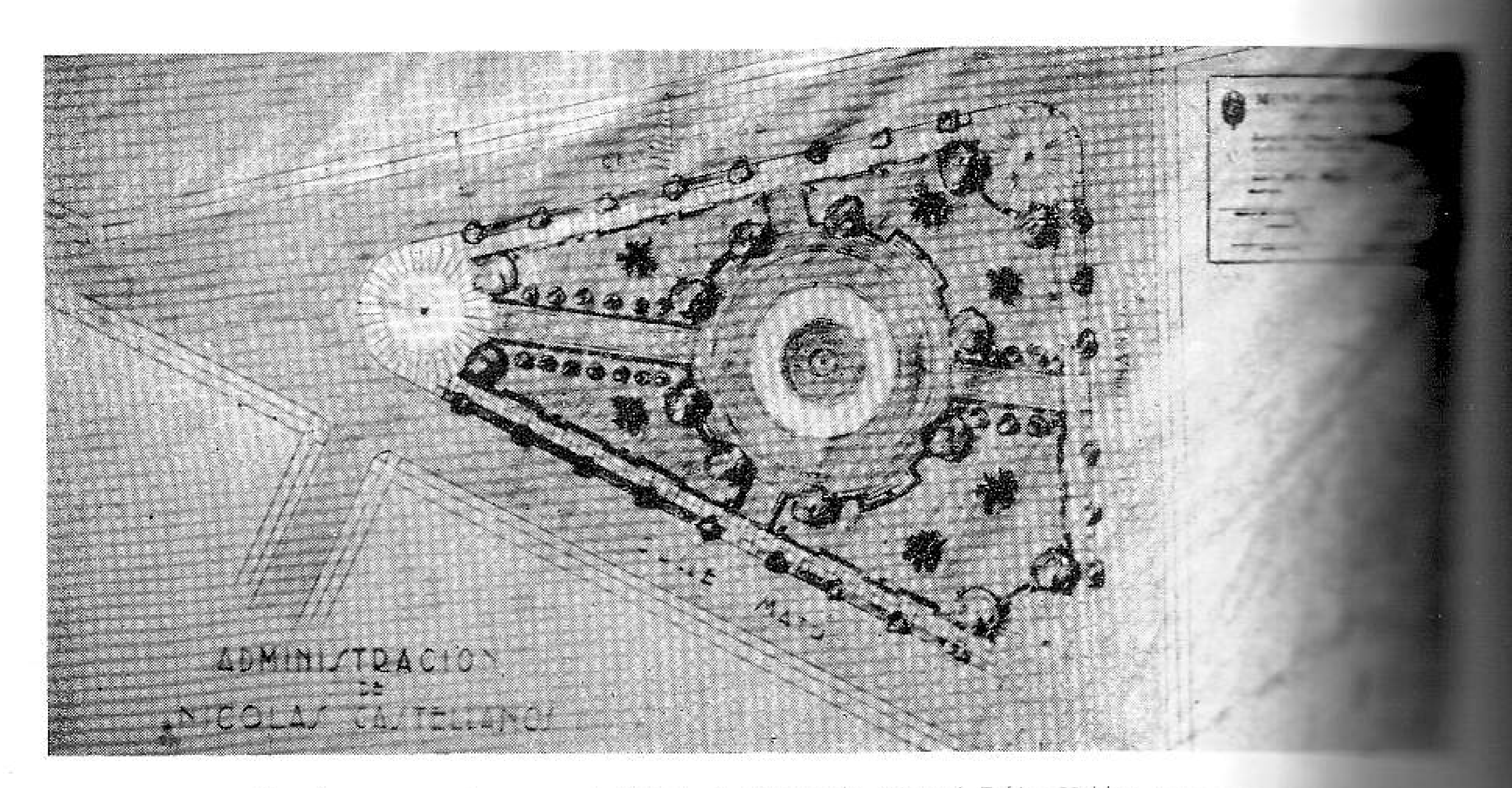
Los canteros serán limitados por un pequeño murete de hormigón revestido con betún imitando piedra, de 0.50m. de alto por 0.30m. de ancho, sobre el cual se colocarán rejas de hierro de 0.30m. de altura similar al diseño; estas rejas tendrán cuatro pequeñas puertas de entrada de 0.70m. de ancho con su candado correspondiente, para la limpieza y barrido de hojas de los canteros.

Detrás de los bancos se sembrarán Califas Rojas, Crotos, etc., para formar muretes y junto a ellos, se situarán arecas, macizos de Rosa Francia, pequeñas Palmas Africanas, etc.

En los cuatro ángulos interiores del espacio central dando a los canteros se sembrarán Palmas Reales en números de 10 a 12 (dos o tres en cada ángulo) y en el resto de los canteros, se formarán conjuntos aislados y asimétricos con distintas clases de árboles, combinándose sus formas y colores. Estos conjuntos o macizos podrán ser formados con: "Frambuayants", Laureles y Pinos, o Ficus Pandorata, Almendros y Cedros, etc., el resto de los canteros será sembrado con arbustos, césped, flores, etc.

La instalación eléctrica se hará por la Compañía Cubana de Electricidad, colocándose las viejas farolas existentes, de los mismos tipos que las que se encuentran en la Plaza de Armas. Y la situación y distribución del alumbrado, se efectuará de acuerdo con el plano correspondiente, en donde se detallan el número de faroles y la intensidad lumínica de los mismos.

A grandes rasgos hemos presentado en las páginas anteriores una parte de la obra del actual Alcalde Municipal y sus valiosos colaboradores del Consistorio habanero llevada a feliz término por el Arquitecto Manuel Febies Valdés, durante los años de 1947 y 1948.



Estudio para un parque en el Reparto La Fernanda. Manuel Febles Valdés, arquitecto.

LA ESTETICA DE LA PIRAMIDE

Por PAUL WESTHEIM

La pirámide precortesiana y la egipcia no tienen en común sino una sola cosa: la denominación de pirámide. En lo demás, nada. La pirámide precortesiana es una pirámide escalonada, dividida en varias zonas. Arriba, en la plataforma, estaban colocadas una o (particularidad de la pirámide azteca: Tenochtitlán, Tenayuca) dos imágenes de deidades delante de un templo, primitivo en cuanto a su construcción y a la distribución de las cámaras. Escaleras—uno de los acentos más característicos de la pirámide precortesiana—conducen hacia arriba, al santuario. La pirámide egipcia es una pirámide en el sentido estrictamente geométrico de la palabra. Sobre una planta cuadrada, muros que ascienden sin interrupción hacia el vértice. Y en el vértice —punto geométrico— no hay nada. Ninguna imagen de un dios, ningún templo, ninguna escalera. Y es que en la cima de la pirámide no hay nada que hacer para nadie, a no ser que a alguna ave del desierto se le ocurra contemplar un momento el paisaje.

La pirámide egipcia es un monumento fúnebre, destinado a conservar a través de los siglos el cuerpo del faraón, junto con las ofrendas que acompañaban a la tumba para que al gran señor no le faltase en el "más allá" nada del lujo y de las comodidades que alegraban su vida en este mundo. La pirámide egipcia es una documentación de un excesivo culto a la personalidad, de la voluntad de un poderoso que, haciendo erigir un monumento colosal, quiso imponerse para siempre a la memoria de los hombres. Lo decisivo en ella, lo que dió lugar a su edificación, son las cámaras mortuorias. "Un hoyo en la tierra", las llama Worringer (*Aegyptische Kunst*). Dice que la planta da la impresión de una exhibición de los intestinos de una masa arquitectónica". "Las diferentes cámaras son cavernas en la masa maciza de los muros (U. Hölscher: *Grabdenkomal des Koenigs Chephren*). El hombre precortesiano no conocía ni el culto a los muertos ni el culto a la vanidad de la personalidad. Además, su sensibilidad arquitectónica era diametralmente opuesta a la de los egipcios: no arquitectura de cavernas, sino arquitectura de espacios libres.

El destino de la pirámide es encumbrar la imagen de la deidad muy por encima de lo humano, pero a pesar de la tendencia vertical, inherente a la forma de la pirámide, existe en la arquitectura precortesiana una marcada voluntad de contrarrestar este impulso ascensional de la masa arquitectónica y de desviarlo con asombrosa dialéctica hacia lo horizontal. En efecto, la Pirámide del Sol de Teotihuacán, a pesar de su enorme altura de sesenta metros, da la impresión de un edificio ancha y ampliamente extendido en la planicie. Esta orientación horizontal expresa una voluntad formal determinada y muy decidida y revela mucho a quien sabe leer formas en cuanto a su *Wesenswehrt* (valor de esencia). Con una verdadera obsesión, se aprovechan todos los recursos para imponer a la disposición vertical una tendencia horizontal. La graduación de la pirámide, que interrumpe en cortos intervalos cada vez y siempre de nuevo el movimiento ascendente, divide la estructura en una serie de sectores que tienden más a la anchura que a la altura. En Calixtlahuaca el cuerpo de la pirámide está dividido en tres bandas poderosas, fuertemente acentuadas. Por razones técnicas, para dar más solidez a la construcción, se pasa más tarde a los taludes—uno de los pocos elementos de evolución constructiva de la pirámide precortesiana, la que en total conserva a través de los siglos su misma estructura—, pero en seguida es neutralizado de nuevo este principio de un movimiento vertical, mediante la inserción de superficies anchas, limitadas por fajas de piedra: los llamados tableros. Y el decorado de estos tableros, trátese de relieves o de pintura—hasta donde es posible juzgar sobre ésta a base de los restos de frescos todavía conservados—desarrolla un ritmo manifiestamente horizontal. Ejemplos: el decorado plástico de la pirámide de Quetzalcoatl en Teotihuacán, donde alternan en rítmisa sucesión, cabezas de Quetzalcoatl y de Tlaloc, y donde por debajo de los tableros, la serpiente emplumada se despliega en ondulaciones que ocupan toda la extensión. En Chichén-Itza, los relieves del friso en el Templo de los Guerreros; en Mitla, el ornamento de las grecas, separadas por cornisas angostas, salientes y desarrolladas como

ejes horizontales. En Xochicalco, las ondulaciones de la serpiente emplumada, que se han transformado en meandro. A todo ello parecen contradecir algunos edificios mayas, por ejemplo, el Templo de la Cruz, de Palenque, con sus altas y decorativas cresterías sobrepuestas a la masa arquitectónica; pero no hay que olvidar que este arte maya es el producto de una cultura feudal tardía, que había adoptado un carácter barroco y rococó.

Una voluntad formal tan decidida, que no se puede explicar de ningún modo por las necesidades técnicas y sólo insuficientemente por las exigencias del culto, revela una concepción del mundo de asombrosa claridad y homogeneidad. El hombre precortesiano se encuentra plantado en su mundo, seguro y consciente de sí mismo. En un mundo que está dispuesto de acuerdo con un orden escrito en el cielo con signos luminosos: los astros. El conocimiento de las órbitas de los cuerpos celestes es, según se cree, el conocimiento del mundo y de los destinos humanos. No hay nada de ambiguo, ni nada de enigmático en este mundo; el dualismo de su sistema teogónico, este "muere y sé", esa destrucción para que surja algo nuevo, lo explica todo y le da la interpretación de todas las vivencias humanas y de todos los fenómenos del ser. Es para él una explicación tan obligatoria, tan universal, tan rotunda como lo era para el europeo medieval la Suma Teológica de Santo Tomás y la filosofía escolástica. El hombre precortesiano se encuentra por encima del conflicto entre espíritu y naturaleza, entre representación y realidad; o mejor dicho, tal conflicto no existe para él. Su representación—religiosa—del mundo es la realidad, y lo que quizás no corresponda a esta realidad, no cuenta en absoluto. He aquí el pensamiento mágico, el que da su íntima entereza, a pesar de su temor a los demonios, a las fuerzas de la naturaleza y del destino. Pues aunque en los elementos de la naturaleza ve poderes demoníacos y destructores, tiene—cree tener—la fuerza de exorcizarlos por medio del conjuro mágico. Nosotros, basados en nuestro pensamiento lógico, que estriba en el conocimiento en que, por cierto, cada nueva solución engendra en seguida nuevas dudas y nuevos enigmas, ni siquiera podemos imaginar la seguridad y confianza en que vivía el hombre precortesiano, gracias a su visión del Universo, originada en su pensar mágico-religioso. Y es muy fácil que nos hagamos culpables del mismo pecado que los humanistas renacentistas que, desde la altura de su modernidad, creían poder despreciar al mundo medieval, que les era extraño en su médula—designándolo como "la oscura Edad Media"—.

El templo griego—piénsese en el templo de Poseidón en Paestum—tiende hacia un efecto horizontal. La fuerza del impulso ascensional de las columnas está ópticamente neutralizada por la pesada y ancha banda horizontal del arquitrabe. El Palacio Médici en Florencia—anchuroso, pesado—tiene disposición horizontal. El griego y el hombre renacentista creían que mediante el conocimiento de la naturaleza y de las fuerzas de la naturaleza habían resuelto todos los enigmas del Universo y se habían convertido en dueños de éste. Tal concepción del mundo, libre de los tormentos de las preguntas y dudas—pues ella misma anticipa la contestación a todas—, es la que inspira también la pirámide escalonada, por muy opuestos que estén los puntos de partida: pensar mágico-religioso por un lado, pensar lógico-racional por el otro. De todos modos, es cierto—lo confirma esta arquitectura y no menos enérgicamente su decorado—que el hombre precortesiano se enfrenta al mundo y a la naturaleza con tanta seguridad de sí mismo como el griego o el hombre del Renacimiento. Nada del éxtasis, nada de la inquietud fáustica del hombre gótico, quien, buscando en lo terrestre lo supraterrestre, vaga y divaga sin tregua; a quien la añoranza metafísica hace erguirse, en un magnífico ademán, hacia lo incomprensible, lo divino. Ademán, anhelo hacia arriba, al cual da forma y expresión en el mágico milagro de la catedral. Para el hombre precortesiano no existe este anhelo, porque no hay para él—no puede haber—tal afán, tal, si se me permite la expresión, neurosis del alma. "El concepto del espacio indefinido, vacío, no existe; el Universo se divide en regiones, donde habitan dioses y almas, conforme a una jerarquía determinada." (Eulalia Guzmán: *Caracteres esenciales del arte antiguo mexicano*, en "Universidad de México", 1930, número 27-30). Al contrario, como ya dijimos, esa tendencia vertical, en cuanto es inherente a la forma de la pirámide, la trata de eliminar con todos los recursos de su habilidad técnica y artística. Así es como hace de la pirámide una pirámide escalonada.

A pesar de tantas diferencias culturales entre las diversas tribus, la disposición de la pirámide, como también el calendario con su año ritual de 260 días, con el ciclo de 52 años, así como el sistema teogónico—en el cual sólo cambian los nombres y la designación de uno de los dioses como dios de la tribu—, el sistema numeral, es decir: el sistema vigesimal y la operación con cero, son comunes a todos. Ello permite la conclusión de un origen común. La ciencia, hasta ahora, no ha podido aclarar este problema. Se supone que la raíz común la constituyen los pueblos que desarrollaron aquello que hasta ahora se suele denominar con el término bastante vago de "cultura arcaica" y que, según los hallazgos, se extendía ampliamente sobre la mayor parte del continente americano. Sea como sea, la pirámide, que fué la forma arquitectónica de todos estos pueblos, es una prueba más a favor de esta suposición.

La pirámide precortesiana, primitiva en el sentido de una evolución constructiva, es la documentación de una conciencia cósmica que tiene la fuerza y la superioridad intelectual y anímica de limitar o sublimar su voluntad de expresión monumental a la forma abstracta, puramente geométrica; a una disposición de la masa arquitectónica, que, más allá de la vivencia de los sentidos, es una poderosa manifestación de lo espiritual. Quizás este elevarse, esta capacidad de elevarse por encima de la casualidad y la infinita variabilidad del fenómeno sensorio a la conceptualidad abstracta, haya sido la grande, la subyugadora vivencia de estos mal llamados "pueblos en estado natural". Encontrándose ante una naturaleza que les parecía caótica, ciega, informe, incomprensible, debía de impresionarles como un milagro el poder enfrentar a las tinieblas amenazantes un orden humano y espiritual, cristalizado en formas elementales, un mundo claro y monumental; el poder enlazar este mundo, creado por ellos—creación religiosa—con el elemento primordial de sus conceptos religiosos: el curso de los astros, que les revelaba el prodigio de una perfecta regularidad matemática. "El Universo está escrito en lenguaje matemático" (Galileo).

Es que la pirámide está orientada geométrica y astronómicamente. La pirámide escalonada corresponde a la concepción del mundo de los pueblos precortesianos, cuyo cosmos se estructura en una serie de zonas superpuestas una a la otra: el mundo inferior, la tierra y los nueve o trece cielos. Está dispuesta en la dirección este-oeste, dirección en que se mueve el sol. Más aun: los templos de la civilización tolteca: Tenayuca, Teotihuacán, Cholula, algunos en Chichén-Itzá, todos muestran una desviación del eje este-oeste, de 16 a 17 grados (Ignacio Marquina y Luis R. Ruiz: *La orientación de las pirámides prehistóricas*, en "Universidad de México", 1932, números 25-26). Moctezuma II quería reconstruir el Templo Mayor de Tenochtitlán, porque era "un poco tuerto", es decir: porque estaba un poco desviado de la dirección astronómica. (Ignacio Marquina: *Tenayuca.*) La estatua de la divinidad dentro del templo no debía proyectar ninguna sombra en los días en que el sol pasaba por el cenit (16 de mayo y 26 de julio). Entre los mayas el año nuevo empieza con este 26 de julio; llamaban este día "Descenso del dios del sol" (Diego de Landa: *Relación de las cosas de Yucatán*). Cuando en 1577, Felipe II, refiriéndose a esta tradición, pidió ser informado acerca de los días en que el sol pasaba por el cenit en los diferentes poblados, una de las contestaciones fué: "En tal y tal día el sol visita nuestra ciudad" (Zelia Nuttall en *El México antiguo*, septiembre de 1931). La pirámide de Kukulcán (El Castillo), en Chichén-Itzá, tiene nueve terrazas: nueve de cada lado de la escalera. Dos veces nueve, son los 18 meses del calendario maya, y el número total de los escalones es 366, número de los días del año maya (Kelemenen). Dada la estricta simetría de estas creaciones hierático-religiosas, el número 365 era imposible. La pirámide del Tajín contiene 366 nichos. Las dos escaleras de la Pirámide del Sol en Teotihuacán, tinen cada una 182 o 183 escalones; en total, 364 o 366; la pirámide de Quetzalcoatl, de Teotihuacán, estaba decorada con 364 cabezas, correspondientes a los 52 años que integran el ciclo de años de los antiguos mexicanos (Enrique Juan Palacios: *Arqueología de México).*

El siglo XIX, sentimentalista, romántico, aficionado a lo pintoresco, que inventó el llamado "jardín paisaje", una imitación de la naturaleza dentro de los límites del terreno del jardín, rechazaba como no natural, como artificial, el arte francés de la jardinería barroca: parterres regulares, limitados por hileras de árboles plantados en líneas rectas; los árboles y arbustos a igual distancia uno del otro, podados a una misma altura y en una misma forma; el agua encajonada en estanques de forma geométrica. El francés de la época de Luis XIV tenía una actitud distinta; lo llamaba: "humaniser la nature". Humanizar a la naturaleza, incorporarla al espíritu humano, subordinarla a él. El espíritu creador del hombre, que impone su voluntad aun a la naturaleza; que ordena al árbol dónde y cómo debe crecer, en qué forma debe desplegar su follaje. Puede ser que haya algo como este "humaniser" lo que impulsó al hombre precortesiano a dar a su disposición arquitectónica la austeridad y pureza de las formas geométricas abstractas. De Monte Albán dice Holmes: "Toda la montaña fué transformada por la mano del hombre hasta que no quedó ni una huella del contorno natural."

El hombre, por lo general entregado indefenso a una naturaleza demoníaca y hostil, a lo que hoy llamamos casualidad, pudo—gracias a su potencialidad creativa—superar una vez esta casualidad, este desorden. Es un afán de redención que no se satisface en un ansioso buscar, en un vagar místico, sino en la forma pura y elemental. Una satisfacción que aumenta aún por el hecho de que esta forma sea sentida como encarnación de lo religioso, de lo divino. Lo terrenal es difuso e incomprensible. Lo divino es la claridad.

Worringer, que quisiera ver en el arte egipcio sólo formalismo, en su tendencia hacia lo colosal, sólo algo como "americanismo moderno", interpreta este "formalismo", esta "rectilineidad abstracta" como una "estilización fría e ininspirada, absolutamente inexpresiva", detrás de la cual falta por completo "la sensualidad ante la naturaleza", de la que carece—según él—el egipcio en general. Sin entrar aquí en esta "problemática" egipcia, hay que decir que es precisa-

mente lo que no se puede afirmar de la "rectilineidad abstracta" de la pirámide precortesiana. Si es cierto que en ella se manifiesta una decidida voluntad de superar la falta de regla del fenómeno, por un proceso de espiritualización, que no puede expresarse sino en forma espiritual, es decir, abstracta, también es cierto que se hace patente en ella una voluntad no menos decidida de entremezclar esta forma abstracta con un decorado plástico o pictórico que se extiende en las superficies de los tableros y que es prueba de una exacta observación de la naturaleza. El pilar, desarrollado por el racionalismo griego hacia la forma funcionalista de la columna dórica, está configurado (en Chichén-Itzá) como una serpiente erguida, bufante y silbante. La entrada a la cueva de Malinalco es una fauce de serpiente. Piénsese también en el decorado de serpientes de Xochicalco. En todo esto se despliega con máxima sensibilidad para el valor decorativo de la superficie, lo que Worringer echa de menos en el arte egipcio: una "sensualidad ante la naturaleza" de una rara espontaneidad y una cautivadora fuerza expresiva. No se trata de realismo en el sentido que le damos hoy a este término; de acuerdo con el carácter religioso del arte precortesiano, es símbolo. Pero en estas creaciones simbólicas se plasma al mismo tiempo y en forma evidente la visión que el hombre precortesiano tiene de la naturaleza. Otra vez esta dialéctica entre la concepción total y el detalle, el que parece destinado a contrapuntear siempre de nuevo la primera voz de la creación formal. También el fresco, también la estatua, también la estela, tienen esta disposición. Alfonso Caso habla de "la realización naturalista de los detalles, mientras que el conjunto es puramente imaginario y conceptual. La observación minuciosa queda expresada en la obra de arte con una exactitud casi fotográfica; pero la obra misma no representa un ser, sino una idea, un producto de la fantasía, un ente que vive sólo en el mundo irreal del mito". De esta suerte el artista precortesiano logra crear un arte religioso que une una concepción grandiosa de lo divino con una viveza sensual que a él le parecía objetividad. Es posible que allá esté la causa por la cual el espectador aferrado a la norma tradicional de la estética aristotélica se encuentra tan perplejo ante estas creaciones y por la cual también amplias obras de historia del arte, que no logran elevarse por encima de esta "estética normativa", están condenadas a una completa esterilidad.

La pirámide precortesiana, como dije, es arquitectura de espacios libres. También lo es el templo griego, que con su peristilo es un espectáculo que debe gozarse desde afuera. Es cierto que detrás de las columnas se encuentra la cella, que contenía también la estatua de la deidad, pero "sólo el arqueólogo se interesa por el interior del Partenón" (Charles Rufus [illegible] *dieval Art).* El cristianismo congreg[illegible] les en estancias cerradas, para hacer [illegible] comunidad: creó la Basílica y creó [illegible] Si dentro del templo de la pirámide [illegible] siana, que, por lo general, se integr[illegible] tres cámaras, había la estatua de [illegible] mayoría de los casos también delante [illegible] estaba colocada la estatua de una dei[illegible] más, la piedra de sacrificios. El cul[illegible] a cabo al aire libre, las masas se [illegible] a la pirámide y ejecutaban en el [illegible] plataforma sus danzas. Según Preus [illegible] *che Religion),* dentro del muro de [illegible] Templo Mayor de Tenochtitlán, hab[illegible] 8,100 personas. "Las dos más antig[illegible] ciones que se conocen en la América [illegible] dos pirámides, en las que probablemente [illegible] bía templo alguno" (Vaillant). Se [illegible] pirámides de Cuiculco y Uaxactum. [illegible] ciones necesarias: moradas de sacer[illegible] narios de sacerdotes o edificios para [illegible] del culto, son mezquinas, angostas, [illegible] luz directa, a excepción de algunos [illegible] la última época azteca (el tantas veces [illegible] Palacio de Moctezuma II) o de la [illegible] de los mayas. Pero éstas eran residen[illegible] riales de tipo feudal. Esta casta [illegible] Bacqueiro Anduze lo demuestra con [illegible] racterísticos, desarrolló también un [illegible] pio, supercultivado."

Puesto que no había voluntad cons[illegible] técnica constructiva se quedó en un [illegible] mentario: la edificación de muros ma[illegible] pactos. Holmes ha calculado que los [illegible] el llamado Palacio del Gobernador [illegible] superan cuarenta veces el área de [illegible] La cámara de Templo de Zzibanché [illegible] era larga, pero tan angosta, que dos [illegible] podían pasar por ella sin volverse hacia [illegible] (Thompson). Los aposentos más grandes [illegible] sino corredores largos y angostos. La [illegible] ción del arco que sostienen los muros, [illegible] mite mayor amplitud y mayor altura [illegible] maras, y con la cual empieza a desarr[illegible] que Worringer llama "la conciencia del [illegible] no se conocía. Lo que existía, sobre [illegible] los mayas, por ejemplo en Labná, fué [illegible] falso", un salirse de las capas de piedra [illegible] puestas, una construcción que no soporta, [illegible] sumamente inestable y, en efecto, las [illegible] demuestran su poca solidez. Es cierto [illegible] vez se empleó la construcción del arco [illegible] Tumba 4 de Monte Albán, obra zapote[illegible] arcos confieren a la cámara una tendencia [illegible] arriba. No son arcos de medio punto, [illegible] entre las dos losas inclinadas se encuentra [illegible] ducida una como clave de bóveda. No [illegible] del arco romano, que confiere a la cons[illegible] la resistencia y la fuerza de soporte, pero, [illegible] bargo, un apoyo que se basa en el princip[illegible]

Hubo, pues, entre los zapotecas un arquitecto que sabía emplear una especie de construcción de arco. Así como en Europa, ello habría podido alcanzar una importancia decisiva para el desarrollo de la arquitectura mexicana. Pero no llamó la atención tal descubrimiento; evidentemente, no se reconoció su trascendencia. ¿Por qué no? No sólo porque no se apreciaba el "progreso" y menos "el progreso técnico". Sin duda alguna, porque la arquitectura del interior constituía tan sólo una finalidad secundaria para estos arquitectos.

Lo que actualmente vemos de las pirámides, a pesar del cuidado con que muchas han sido conservadas, a pesar del esmero que se empleó en la reconstrucción de algunas, no es propiamente más que un torso. Al afirmar esto, estoy pensando sobre todo en los edificios de los templos que, construidos de un material deleznable, han sido víctimas del tiempo y de la destrucción. La pirámide era la dominante de una disposición total conforme de una planificación, como diríamos hoy en día. Con las pequeñas pirámides antepuestas, tal como las había delante de la Pirámide del Sol en Teotihuacán; con las amplias plazas destinadas al culto, que se extendían hasta el Juego de Pelota; con los patios y plataformas, limitados por los muros de los edificios, estos lugares sagrados eran planificaciones de estructura uniforme y de uniformidad intencional concebida conscientemente y conforme a un plano. Espacios libres para las ceremonias del culto, para la congregación de los fieles, grandes ejes con el santuario como remate y punto visual. En Teotihuacán, donde están conservados todavía la muralla de la llamada Ciudadela, el patio del Templo de Tláloc, el eje de más de dos kilómetros, denominado disparatadamente Calle de los Muertos, todavía se sospecha algo de la organización y la grandiosa unidad de tal planificación. Existe una obra, *Estudio arquitectónico comparativo*, en la cual el arquitecto Ignacio Marquina ha reconstruido las plantas de todas las pirámides conocidas hasta ahora. Un esfuerzo notable de la arqueología mexicana. Una publicación verdaderamente emocionante. Es que allá se ve que el sentir desde la forma clara, abstracto-geométrica, aquella voluntad de enfrentar al caos de la naturaleza una ley espiritual, no se detiene en los límites de los edificios individuales, sino que cada edificio individual está incorporado a un plano integral, que, por su parte, obedece también a un riguroso y perfecto orden matemático. Y lo decisivo, aquello que la conservación arqueológica del objeto individual no puede transmitir, es la sensibilidad, la asombrosa disposición con que los edificios y los espacios libres corresponden unos a otros. El ejemplo más impresionante de esta unidad de la concepción es Monte Albán. El barroco europeo no fué más sutil, más preciso en la coordinación de las partes dentro del conjunto. Y de nuevo es la forma primordial, la forma geométrica lo que se anhela y alcanza; de nuevo el fenómeno real, terrestre, suprarreal, supraterrestre. Esta disposición de los espacios libres da prueba de una sensibilidad espacial que basta ella sola para asegurar a la arquitectura precortesiana—no obstante su técnica primitiva—un lugar predominante en la historia de la arquitectura de todos los tiempos. Y lo que confiere a sus valores formales el aspecto amplio es otra vez esta tensión dialéctica entre la concepción total—abstracta—y la vivencia de la realidad.

La pirámide precortesiana, así como la egipcia, como también la pagoda, han sido erigidas en todo su esplendor por hombres que vivían en miserables chozas o cavernas. El individuo y su alojamiento no significaban nada. Lo que se construía, y en dimensiones gigantescas, se creaba para la comunidad. "Las energías excedentes de los pueblos de la América Central eran absorbidas por las exigencias religiosas, una vez que habían calmado las necesidades de su subsistencia." (Vaillant.) La Pirámide del Sol en Teotihuacán tiene un volumen de 1,300,000 metros cúbicos; el peso de las piedras se ha calculado en cuatro millones de toneladas (Palacios). Cargas que debían acarrearse, moverse sin máquinas, sin hierro, sin vehículos (aun no se conocía la rueda), sin animales de tracción. Para la construcción de tantas pirámides, que se edificaban en todas partes, se disponía tan sólo de una cosa: de la fuerza de trabajo humana. La pirámide, sin tener en cuenta el esfuerzo artístico, es una de las documentaciones impresionantes del espíritu colectivo y de la voluntad colectiva del hombre.

Versión al castellano de
MARIANA FRENK

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

MATANZAS

Relación de acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, celebrada el día diez de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

11. Se lee y aprueba el Acta de la sesión anterior.
12. Designar al Arq. Julio C. Pérez, para que presente a este Colegio un informe sobre la fabricación en las zonas urbanas y las zonas rústicas.
13. En relación al asunto de las obras del señor [illegible] en Cárdenas, se acuerda dar cuenta de que son clandestinas al Sr. Alcalde de Cárdenas, al señor Jefe Local de Salubridad de Cárdenas, a la Dirección de Ingeniería Sanitaria Nacional y al Dr. Raúl [illegible].
14. Dada lectura al escrito del Sr. Jacinto Co[illegible], empleado de las Oficinas de este Colegio, se acuerda conceder la misma, en la forma solicitada, previa la consulta al Abogado de este Colegio Doctor Joaquín de Rojas, en relación con las Leyes Sociales vigentes.
15. Se acuerda citar a Junta General extraordinaria para tratar de los costos por metro de fabricación y de las obras clandestinas.

Relación de acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, celebrada el día veintiséis de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

16. Que el compañero Vega traiga los precios por M2 que se aplican en el Colegio Provincial de La Habana, dejando este asunto sobre la mesa, para después comparar con los nuestros y resolver en definitiva.
17. Se acuerda mantener el 8% de los honorarios para los gastos de sostenimiento del Colegio.
18. En relación con las obras clandestinas, se acuerda: A) Que se cumpla el acuerdo número [illegible] de la Asamblea de Camagüey (XIV). B) Invitar al Dr. Azcuy, Abogado que ha actuado en varias Provincias en representación de esos Colegios persiguiendo al clandestinaje.

Relación de acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, celebrada el día cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

19. Se acuerda recordar al Arquitecto Sr. Oscar Flannagan la presentación de los planos de las ampliaciones que se están efectuando en la Compañía Rayonera, en La Cumbre, Matanzas.
20. Se acuerda felicitar al Colegio Provincial de Arquitectos de Oriente, por su actuación en las obras de la Corporación de Asistencia Social.
21. Se acuerda informar al Comité Ejecutivo Nacional el anterior acuerdo y que debe actuar como tal, en todas las obras de la Corporación de Asistencia Social, para la presentación de los Proyectos en los Colegios respectivos.
22. Son excusados los Arquitectos Sres. Enrique F. Marcet, Julio C. Pérez y Aida Marcet.
23. Se acuerda que las citaciones y comunicaciones de los Arquitectos que pertenecen a este Colegio, se hagan a las direcciones por ellos dadas en la Provincia de Matanzas.
24. Se acuerda celebrar el día del Arquitecto (13 de marzo) con carácter íntimo, dado el estado económico del Colegio.
25. Que las Juntas Generales sean los segundos jueves de mes, pues ya en esa fecha estarán las liquidaciones mensuales terminadas.
26. Se acuerda solicitar del Comité Ejecutivo Nacional remitan los acuerdos de la Asamblea Nacional celebrada en Camagüey en diciembre pasado.
27. Se acuerda conceder quince días de licencia al Arq. Srta. Aida Marcet Beato, Tesorero de este Colegio, por ausentarse del Territorio Nacional, y que la sustituya el Vicetesorero, Antonio Pardiñas Pardiñas, mientras dure su ausencia.
28. Se acuerda seguir abonando $1.25 a los Arquitectos de fuera de la Ciudad, por gastos de transporte al asistir a las Juntas que se les cite.

Relación de acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, celebrada el día ocho de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

29. Se acuerda aprobar el Acta de la sesión anterior.
30. Se acuerda aprobar los Balances de los meses de Febrero y Marzo de 1948.
31. En relación con la sesión extraordinaria del C.E. Nacional del próximo Viernes 9 de los corrientes, se acuerda asista el Presidente de este Colegio, en cuya sesión se informará de las obras que se ejecutan por la Corporación Nacional de Asistencia Social, cuyos Directores Técnicos, no han presentado los Proyectos de las obras que están construyendo.

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

SOCIOS HONORARIOS

ARGENTINA
† Alejandro Christophersen.
Alberto Coni Molina.
† Raúl E. Fitte.
Angel Guido.
Bartolomé M. Repetto
Alberto E. Dodds.

CHILE
Ricardo González Cortés.
Alberto Risopatron

BRASIL
Néstor E. Figueiredo.
Adolfo Morales de los Ríos.
Fernando Nereo Sampaio.

CUBA
Enrique Cayado.
† José G. Du-Defaix.
† Armando Gil.
Gustavo Moreno Lastres.

ESTADOS UNIDOS
† Raymond H. Hood.
Albert Kelsey.
Warren P. Laird.
† Kenneth H. Murchison.
† William L. Plack.
Frank R. Watson.

MEXICO
Carlos Contreras.
Carlos Obregón Santacilia.
Roberto Alvarez Espinosa.

PERU
Emilio Harth-Terré.
Rafael Marquina.
Luis Ortiz de Cevallos.

URUGUAY
Horacio Acosta y Lara.
Gral. Alfredo R. Campos.

SOCIOS CORRESPONSALES

ARGENTINA
Raúl J. Alvarez.
Carlos F. Ancell.
Angel Croce Mujica.
Francisco Squirru.

BRASIL
Paulo Candiota.
Augusto Vasconcelos.

BOLIVIA
Emilio Villanueva P.

CANADA
Alcides Chaussé.

CHILE
Ismael Edward Matte.
Ricardo Larrain Bravo.

ESTADOS UNIDOS
Vladimir E. Virrick.
August Geiger.
Richard Kiehnel.
George H. Spohn.
H. Enroll Coffin.

HAITI
Frank Jeanton.

MEXICO
Alfonso Pallarés.

URUGUAY
Leopoldo Carlos Agorio.
Jacobo Vázquez Varela.

VENEZUELA
Ricardo Razetti.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Presidente: Agustín Sorhegui Vázquez.
Primer Vice: Pedro Martínez Inclán.
Segundo Vice: Horacio Navarrete Serrano.

Secretario: Francisco Gutiérrez Prada.
Sub-Secretario: Vicente Sallés Turell.
Tesorero: Enrique Cayado Chil.

Vice-Tes.: Víctor M. Morales de C...
Contador: Joaquín Bosch Ari...
Vice-Contador: Alberto Prieto S...

DELEGADOS:

Pinar del Río: Manuel Pérez de la Mesa.
Habana: Jorge A. Villar Jorge.
Matanzas: Raúl Simeón González.

Las Villas: Leopoldo Ramos García.
Camagüey: Miguel Angel Breton.
Oriente: Eloy de Castroverde.

ABOGADO CONSULTOR: Dr. Lincoln Rondón Alvarez.

COLEGIOS PROVINCIALES

PINAR DEL RIO

Velez Caviedo No. 33, altos. P. del Río

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Segundo C. González.
Secretario: José Gervais Berea.
Tesorero: José Rodriguez de la Cruz.
Vocal: Rafael Bolumen Laborí.

Delegado al Comité Ejecutivo Nacional: Alberto Prieto Suárez.
Suplente: Manuel Pérez de la Mesa.

Delegado a la Asamblea Nacional: José Rodríguez de la Cruz.
Suplente: Rafael Bolumen Laborí.

HABANA

Humboldt No. 104. La Habana.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Silvio Acosta Pérez Castañeda.
Primer Vice: Francisco González Rodriguez
Segundo Vice: Roberto L. Franklin Acosta.
Secretario: José Castro Ansa.
Vice-Secretario: Servando Sánchez Pita.
Tesorero: Carlos Gómez Millet.
Vice Tesorero: Ricardo Franklin Acosta.
Contador: Fernando de Zárraga Moya.
Vice-Contador: Julián G. Capestany García
Bibliotecario: Mario Romañach Paniagua.

Vocales: Esteban Rodríguez Castells, Cartells, Carlos Maruri y Guilló, Guido Sutter y Paolini, Luis Bonich de la Puente, José R. Chomat y Beguerie, José A. Viego Delgado, Carlos Cabal y Martínez, Elena Pujals y Mederos, José F. Lamas Valdés, René Bermúdez Machado, Julio E. Hevia Fornaguera, Isabel M. Whitmarsh García, Francisco Ramírez Echeverría, Angel de Zárraga Moya, José M. Betancourt Cruz, Juan A. Gomis Valdes, Augusto Pérez Beato, Pedro Guasch de la Arena, Francisco Rexach Torres, Serafín Martínez Hurtado.

Delegado al Comité Ejecutivo Nacional, Propietario: Jorge A. Villar Jorge.
Suplente: Joaquín Jiménez Lanier.

MATANZAS

Independencia No. 101 Matanzas.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Oscar Pardiñas Royero.
Vice: Enrique Marcet Beato.
Secretario: Benjamín de la Vega Pérez.
Vice-Secretario: Raúl Arcia Monzon.
Tesorero: Aida Marcet Beato.
Vice-Tes.: Antonio L. Pardiñas Pardiñas.

Vocales: Julio C. Pérez Maribona, Angel Colina L. Aldazábal, Francisco Benavides Sánchez.

Delegados a la Asamblea Nacional: Raúl Iglesias Lima, Enrique F. Marcet, Suplentes: Aida Marcet Beato, Antonio L. Pardiñas Pardiñas.

SANTA CLARA

Martí No. 36, altos, Sta. Clara. Las Villas

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Silvio Payrol Arencibia.
Vice: José J. Carbonell Cabrera.
Secretario: Aníbal Simon Camacho.
Vice-Secretario: Pedro Paez Llanes.
Tesorero: Juan A. Tandron Machado.

Vocales: Justo I. Pérez Díaz, Jorge A. Lafuente del Moral, Saúl A. Balbona Dulzaides, José R. Casanova Machado, Miguel A. Talleda Lugones, Clementino J. García García.

Delegado al Comité Ejecutivo Nacional: Leopoldo Ramos García. Suplente: Rosa L. Talleda Pérez.

Delegados a la Asamblea Nacional: Saúl A. Balbona Dulzaides, Jorge A. Lafuente del Moral. Suplentes: Justo I. Pérez Díaz, Mariano Ledón Uribe.

DELEGACION DE CIENFUEGOS

Presidente: Miguel A. Talleda y Lugones.
Secretario: José J. Carbonell y Cabrera.
Tesorero: Federico Navarro y Taillacq.
Vocales: Jorge Lafuente y del Moral; José R. Casanova y Machado; Esteban R. Torriente y Nehtol.

CAMAGÜEY

Independencia No. 261. ...

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Francisco Herrero M...
Vice: Alfonso L. Luaces M...
Secretario: José Bombín Camp...
Vice-Sec.: Leopoldo A. Hart ...
Tesorero: Eduardo Arango M...
Vice-Tes.: Claudio J. Muns ...
Vocales: Roberto A. Douglas ... Gonzalo López Trigo Gaba... Acosta O'Beyan.

Delegado al Comité Ejecutivo ... Miguel Angel Bretón Pich... te: Jorge L. Marban.

Delegados a la Asamblea Nac... cisco Herrero Morató, G... Trigo Gabancho. Suplentes: ... Lluy Fuentes, José M. San ... qués.

ORIENTE

Aguilera y Lacret, altos. ...

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Rodulfo Ibarra ...
Secretario: Ildefonso Moncada ...
Tesorero: Francisco Ravelo ...

Vocales: Ulises Cruz Bustill... J. Ravelo Repilado, Antonio ... gland, José F. Medrano E...

Delegado al Comité Ejecutivo ... Eloy de Castroverde. Suplente ... Figueroa Martínez.

Delegados a la Asamblea Nacional ... rique Luis Varela Cernada, ... carrás Sánchez. Suplentes: ... cines Morlote, José Fernández ...

32. Se acuerda solicitar del Arquitecto Sr. Roberto Campoamor, declare el presupuesto de la obra del cinematógrafo que va a construir bajo su dirección facultativa en la ciudad de Cárdenas.

33. Se acuerda citar nuevamente a sesión general extraordinaria para tratar de los precios unitarios de las obras, de las tarifas actuales, del Premio a los Alumnos de la Escuela de Artes Pláticas de Matanzas y de las Obras Clandestinas.

Relación de acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, celebrada el día trece de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

34. Se acuerda aprobar el Acta de la sesión anterior.

35. Se acuerda aprobar el Balance del mes de Abril de 1948.

36. Se acuerda aprobar el Balance Trimestral.

37. Se acuerda publicar durante un mes en la Prensa Local y de la Provincia, el asunto referente dinero para fabricar, tal como lo ha hecho Cama- a las obras que hacen las Compañías que facilitan güey.

38. Se acuerda que visto que han fracasado las gestiones para que la Compañía Rayonera de Matanzas presentase los planos de las obras de Ampliación de las mismas, se solicite de la Dirección General de Salubridad se envíe un Delegado Arquitecto para su inspección y resolución.

39. Se acuerda dar cuenta del acuerdo anterior al Arq. Raúl Simeón, Delegado de este Colegio en el Comité Ejecutivo Nacional.

40. Se acuerda excusar por enfermedad al Arquitecto Sr. Raúl Arcia.

Relación de acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, celebrada el día veinticinco de mayo de mil novicientos cuarenta y ocho.

41. Se acuerda fijar los precios mínimos unitarios por obras en sus distintas clases y que se adjutan en hoja aparte, y que servirán de base a la Comisión de Contratos para el cálculo de los presupuestos de las obras que se presenten a su estudio y resolución.

Se acuerda aprobar en líneas generales el Reglamento del Premio "Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas" a los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas de Matanzas y que por este año empiece a regir de inmediato.

43. Se acuerda abonar los honorarios del Abogado que se designe para los trámites de las obras clandestinas, de los mismos honorarios del Arquitecto que se haga cargo de la Dirección Facultativa de la obra respectiva,

Relación de acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, celebrado el día diez de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

44. Se acuerda aprobar el Acta de la sesión anterior.

45. Se acuerda aprobar el Balance correspondiente al mes de Mayo del año actual.

46. Se acuerda solicitar del Ayuntamiento de Matanzas, un acuerdo, caso de que no lo hubiera, exigiendo los chaflanes de las casas de esquina, y con un mínimum de 2.50 metros de largo, facilitando con ello el tránsito de la Ciudad.

47. En relación a los planos de ampliación de la Compañía Rayonera Cubana de Matanzas, S.A., cuyas obras dirige el Arq. Sr. Oscar B. Flannagan, se acuerda informar al Colegio Provincial de La Habana que consideramos que hubo error al aplicar las Tarifas a los efectos del abono de la jubilación, puesto que se tomaron las Tarifas anteriores y no las que están en vigor, que son las que aplicará este Colegio.

SANTA CLARA

Relación de acuerdos tomados por el Colegio Provincial de Arquitectos de las Villas, en su Asamblea mensual Ordinaria y Reunión del Comité Ejecutivo Provincial, celebrada el día de junio de 1948

29. Se acuerda publicar en los periódicos locales de Santa Clara y Cienfuegos (una vez a la semana) un anuncio titulado "*A los Señores Propietarios*", igual al que aparece en el periódico "El Camagüeyano", iniciativa del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey.

30. En relación al tipo precio de las unidades de obras acordadas en Junta Extraordinaria de 13 de marzo de 1948, y con vista de casos especiales que se presentan a la consideración de la Asamblea, se acuerda: Que dentro de un término de diez días que vencerá el día 14 de junio actual se presente al Colegio por aquellos colegiados de la Provincia que lo deseen una relación de las obras que tuvieran pendientes de presentación y no obstante ello tratadas con el propietario antes de la vigencia del mencionado acuerdo, para que con vista de sus declaraciones juradas se resuelva si es aplicable a los anteriores tipos de precios de unidades de obra a los efectos del ingreso en el Colegio, siempre que dicho ingreso se efectúe antes del 30 de junio actual, y en la cuantía que anteriormente regía para estos ingresos.

ORIENTE

Relación de los acuerdos adoptados por la Asamblea Provincial de febrero de 1948
Acta Nº 131

80. Se aprueba la lectura del Acta anterior.
81. Se aprueba la Lectura del señor T

arrojando un saldo a favor del Colegio de $5,698 con 88 centavos.

82. Se acuerda enviar una carta al Ejecutivo Nacional para que se cumpla el acuerdo de la Asamblea Nacional de Camagüey, en el sentido de que todos los miembros del Ejecutivo Nacional visiten al Ministro de Salubridad, Gobernación y Señor Presidente de la República, para obtener un enérgico apoyo en contra del clandestinaje.

Relación de los acuerdos adoptados por la Asamblea Provincial de abril de 1948
Acta Nº 133

83. Se aprueba la lectura del Acta anterior.

84. Se aprueba la Lectura del señor Tesorero, arrojando un saldo a favor del Colegio de $6,010 con 92 centavos.

85. Se acuerda aceptar la renuncia como Delegado ante el Ejecutivo Nacional del Arq. Eloy de Castroverde y se acordó por unanimidad designar al Arq. Mario Figueroa M., para sustituirlo y para Sub-Delegado al Arq. Carlos Mendoza Zeledón.

86. Se acuerda darle las gracias al Arq. Mario Figueroa, Sub-Delegado de este Colegio ante el Ejecutivo Nacional, por habernos representado sustituyendo al Arq. Castroverde.

87. Se acuerda enviar a los Directores de los "Diarios de Cuba", "Oriente" y "Libertad" una comunicación aclarando que el señor Alberto Fernández Pla no es Arquitecto.

88. Se acuerda conceder una iguala mensual a José Luis García de $10.00 para realizar trabajos de mecanografía cuando sean necesarios.

89. Se acuerda pedir al Colegio Nacional un Reglamento para Teatros de acuerdo con las Ordenanzas Sanitarias.

Relación de los acuerdos adoptados por la Asamblea Provincial de mayo de 1948
Acta Nº 134

90. Se aprueba la lectura del Acta anterior.

91. Se aprueba la Lectura del señor Tesorero, arrojando un saldo a favor del Colegio de $6,200 con 12 centavos.

92. Se aprueba el Informe del señor Tesorero, de haber pagado por orden del señor Presidente al Sr. Miguel Ma. Azcuy hasta la fecha la cantidad de $350.00, por concepto de dietas a razón de diez pesos diarios hasta 35 días que h durado el recorrido de la Provincia hasta el presente.

93. Se aprueba la proposición del compañero Francisco Ravelo Repilado, que se felicite al Presidente y Secretario de este Ejecutivo Provincial por su brillante labor realizada contra las obras clandestinas.

94. Se aprueba la lectura de la correspondencia recibida y despachada durante el mes.

95. Se aprueba la proposición del compañero Javier Ravelo Meneses, que periódicamente se realice propaganda sobre las funciones de los arquitectos, similar a la que realiza nuestro hermano Colegio de Camagüey.

96. Se acuerda que se le dirija una comunicación del señor José Pubchara, exigiéndole el pago del Proyecto del Arq. Fernández Salazar.

ANUNCIO OFICIAL

REPÚBLICA DE CUBA. - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - Dirección General de Arquitectura. - Negociado de Construcciones Escolares.—*Subasta* No. 357.—La Habana, 14 de mayo de 1948. Hasta las once A.M. del día 3 de junio de 1948 se recibirán en el Local de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguiar, en La Habana, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas, en la ciudad de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados para las obras de *Construcción de un Edificio destinado a Escuela Primaria Superior en Jovellanos, Provincia de Matanzas,* hora y día en que se abrirán y leerán públicamente las proposiciones.—En el Negociado de Construcciones Escolares del Ministerio de Obras Públicas en La Habana y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas, en la ciudad de Matanzas, se facilitarán pliegos de condiciones, planos, modelos de proposiciones y cuantos datos se soliciten en relación con esta subasta.—(Fdo.) Arq. LUIS DAUVAL GUERRA, Director General de Arquitectura, E. C.

ANUNCIO OFICIAL

REPÚBLICA DE CUBA. - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - Dirección General de Arquitectura. - Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—*Subasta* No. 362.—Hasta las 11.00 de la mañana del día 8 de julio de 1948 se recibirán en el Despacho del que suscribe, en este Ministerio, Calle Sol esquina a Aguiar, y simultáneamente en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Camagüey, proposiciones en Pliego cerrado para la contratación de las obras de construcción de un Panteón para los Veteranos de la Independencia en el Cementerio de Ciego de Avila, Provincia de Camagüey, y entonces se abrirán y leerán públicamente.—En el Negociado de Construcciones Civiles y Militares de este Ministerio, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Camagüey, los licitadores podrán obtener los Pliegos de Condiciones, Modelos de Proposiciones y Planos para acudir a la citada Subasta, y cuantos informes sean procedentes.—La Habana, junio 18 de 1948.—(Fdo.) Arq. LUIS DAUVAL GUERRA, Director General de Arquitectura E. C.

ANUNCIO OFICIAL

REPÚBLICA DE CUBA. - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - Dirección General de Arquitectura. - Negociado de Arquitectura de Hospitales.—*Anuncio de Subasta* No. 258.—La Habana, mayo 10 de 1948.—Hasta las once (11) de la mañana del día 16 de junio de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), se recibirán en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sito en Sol y Aguiar, en esta ciudad, Proposiciones en Pliegos Cerrados para la obra de Construcción de un Edificio, para el Hospital Civil de Guanabacoa, en la Provincia de La Habana, y a la hora antes señalada se abrirán y leerán públicamente.—En el Negociado de Arquitectura de Hospitales, se proporcionarán informes a quienes los soliciten.—(Fdo.) Arq. LUIS DAUVAL GUERRA, Director General de Arquitectura.

ANUNCIO OFICIAL

REPÚBLICA DE CUBA. - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - Dirección General de Arquitectura. - Negociado de Arquitectura de Hospitales.—*Anuncio de Subasta* No. 359. Segunda Convocatoria. La Habana, junio 2 de 1948.—Hasta las once (11) de la mañana del día 5 de julio de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), se recibirán en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sito en Sol y Aguiar, en esta ciudad, Proposiciones en Pliegos Cerrados para la Construcción de varios *Edificios* en terrenos del Hospital *"Las Animas"*, en esta ciudad, y a la hora antes señalada se abrirán y leerán públicamente.—En el Negociado de Arquitectura de Hospitales se proporcionarán informes a quienes los soliciten.—(Fdo.) Arq. LUIS DAUVAL GUERRA, Director General de Arquitectura.

ANUNCIO OFICIAL

REPÚBLICA DE CUBA. - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - Dirección General de Arquitectura. - Negociado de Arquitectura de Hospitales.—*Anuncio de Subasta* No. 364.—La Habana, junio 10 de 1948.—Hasta las once (11) de la mañana del día 21 de julio de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), se recibirán en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sito en Sol y Aguiar, en esta ciudad, Proposiciones en Pliegos Cerrados para la Construcción de Cercas, Caminos, Aceras y Jardines, para el Hospital Civil, de San Antonio de los Baños, en esta Provincia, y a la hora antes señalada se abrirán y leerán públicamente.—En el Negociado de Arquitectura de Hospitales se proporcionarán informes a quienes los soliciten.—(Fdo.) Arq. LUIS DAUVAL GUERRA, Director General de Arquitectura.

ANUNCIO OFICIAL

REPÚBLICA DE CUBA. - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. - Dirección General de Arquitectura. - Negociado de Arquitectura de Hospitales.—*Anuncio de Subasta* No. 363.—La Habana, junio 15 de 1948.—Hasta las once (11) de la mañana del día diez y seis (16) de julio de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), se recibirán en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sito en Sol y Aguiar, en esta ciudad, Proposiciones en Pliegos Cerrados para el Suministro e Instalación de Equipos en el Hospital de San Antonio de los Baños, en esta Provincia, y a la hora antes señalada se abrirán y leerán públicamente.—En el Negociado de Arquitectura de Hospitales se proporcionarán informes a quienes los soliciten.—(Fdo.) Arq. LUIS DAUVAL GUERRA, Director General de Arquitectura.

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Bolumen y Labori, Rafael.—Colón 37, Artemisa.
Campoamor C., Roberto.—República 74, Artemisa.
Gervais Perea, José.—Martí No. 180.
González, Segundo C.—Ave. Cabada y Máximo Gómez. Apartado No. 133.
Pérez Cubillas, Rogelio.—Vélez Caviede No. 45, altos.
Rodríguez Cruz, José.—Vélez Caviede 33, altos. Pinar del Río.

HABANA

A

Abalo Bartlett, Juan.—Calle 26 No. 42, Reparto Miramar, Marianaoo
Acosta Mas, Enrique.—Infanta 657, 2do. piso, Apto. 1, Habana.
Acosta Marcos, Humberto.—Patrocinio No. 27 ent. 10 de Oct. y F. Poey, Víbora.
Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No. 859, Vedado.
Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicuría 255. Santos Suárez.
Albarrán Varela, Eugenio J.—Calle 21 esq. G. Vedado.
Albarrán Varela, Oria.—Calle 6 entre 13 y 15, Alturas de Miramar, Marianao.
Alemany Otero, Julio.—Calle 34 No. 44, Reparto Miramar. Marianao.
Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.
Alvarez Alea, Manuel.—Calle 8 No. 565.
Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.
Alvarez Tabío, Juan P.—Calle 15 No. 455.
Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32 No. 73, Miramar.
Amigó Arnaiz, Arturo.—Goss No. 226 esq. a Milagros. Santos Suárez.
Ardavín, Carlos.—Calle 3ra. No. 306. Casa número 2. Vedado.
Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816. Víbora.
Arena, Benjamín.—Edif. Providencia, Carlos III No. 614.
Arias Rey, Federico.—San Mariano Oeste número 61, Víbora.
Arroyo Márquez, Nicolás.—5ta. Ave. y Calle 12, Playa de Miramar.
Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.
Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.
Azcué Llerena, Horacio.—Calle 12 ent. B y C. La Sierra.

B

Bahamonde Peón, Manuel.—Calle 19 No. 703, Vedado.
Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre 16 y 18, Vedado.
Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empedrado núm. 252.
Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empedrado No. 252. Depto. 210.
Blasco, Dionisio.—Estrada Palma No. 405.
Barnet Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino, Cerro.
Beale Alfonso, Alberto.—Domínguez No. 210, Cerro.
Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del Banco Nova Scotia, 224.
Benítez, Manuel.—Calle 1ra. No. 82, Playa de Santa Fe, Marianao.
Bens Arrarte, José María.—Calle 10 No. 259, ent. 11 y 13. Apt. No. 30, Vedado.
Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel Andino, Dpto. No. 402, San Lázaro No. 1218.
Bermúdez Machado, René.—Estrada Palma 613, Santos Suárez.
Betancourt Lorenzo.—Tercera Avenida esquina a calle 76. Rep. Playa de Marianao.
Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.
Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 660, Vedado.
Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8, Repto. Almendares.
Biosca, Enrique.—Calle 23 entre 20 y 22.
Boada Sabatés, Antonio.—12 entre 3a. y 5a., Miramar.
Bonich de la Puente, Luis.—Calle 17 No. 106, altos, entre L y M, Vedado.
Botet, Gustavo.—14 No. 60, Vedado.
Borges Max.—Ayestarán y Domínguez. Cerro.
Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez.
Broderman Vignier, Jorge.—K No. 356.
Broch y Rouvier, Alberto.—Aguiar No. 259.
Bosch García, Silverio.—Calle 21 No. 857.
Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La Sierra.
Cabal Martínez, Carlos.—General Lee No. 371 esq. a Mayía Rodríguez (Stos. Suárez).
Caballol, Carlos.—Calle 14 núm. 9 entre E y D, Almendares.

C

Cabarrocas de Valls, María Elena.—Calle 24 No. 257, altos, Vedado.
Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.
Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapía 261.
Cabrera, José L.—Milagros No. 362, Víbora.
Cabrera, René J.—Calle 9 No. 910, Apartado No. 2, Amp. de Almendares.
Campi, René R.—Villegas 114 esq. a O'Reilly.
Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Reparto Almendares.
Campo Ferrer, Siro del.—Libertad 160, entre O'Farrill y Concejal Veiga, Víbora.
Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518.
Cancio Prades, Laureano. — Martí No. 108, Guanabacoa.
Cano Suárez, Angel.—Carretera de Santa Fe, playa de Santa Fe, Marianao.
Cantero, Manuel J.—Calle 12 406, entre 17 y 19, Vedado.
Capablanca, Aquiles. — Edificio Banco Nova-Scotia No. 424.
Capestany, Julián G.—S. Martín 1220, altos entre Basarrate y Mazón.
Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508. Depto. 1-C, Vedado.
Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.
Carbó Pérez, Emilio.—Calle 8 núm. 656 entre 27 y Zapata, Vedado.
Carbonell, José M.—B, No. 657, entre 27 y 29, Vedado.
Cárdenas, Rafael de.—5ta. Ave. y Calle 82, Playa de Miramar.
Carrerá Machado, Manuel.—Calle 21 No. 8 entre N y O, Vedado.
Casas, Guillermo.—O'Reilly 251. Departamento No. 413.
Casas Rodríguez, Armando de.—Obispo 455,
Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J. B. Zayas.
Castañeda Ledón, Rolando.—Calle 24 No. 354 entre 21 y 23, Vedado.
Castellá y Caballol, César.—Aguiar 361. Departamento 202.
Castellá y Caballol, Andrés.—Aguiar No. 361.
Castellanos, José F.—Santos Suárez No. 313.
Castellanos, Roberto. — Ave. 11 y Calle 10, Ampliación de Almendares, Marianao.
Castillo, Manuel A.—Gobierno de la Provincia.
Castillo, Rolando del.—Calle 17 entre 5ta. Avenida y Paseo Catalina, Reparto Querejeta, Marianao.
Castro Ansa, José.—San Rafael No. 818.
Castro, Fernando R. de.—Aguiar 107 entre Chacón y Cuarteles.
Castroverde, Eloy de.—Edificio Radio Centro No. 716. Vedado.
Cayado, Enrique.—13 núm. 260 entre Avenida 1a. y 2a. Ampliación Almendares.
Celorio Cobo, César.—D entre 16 y 18. Reparto Almendares.
Centurión, Francisco J.—Apartado No. 2659,
Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez Dept. 369.
Chomat y Beguerié, José R.—Ave. 3a. entre 12 y 14. Miramar.
Colete Guerra Honorato.—Habana 254.
Coello Garcés, Abdón.—Campanario 852.
Conesa Prendes, Julio.—Calle H No. 161, esq. a 9, Vedado.
Contrera Moya, Oscar.—Calle 48 y Circular, Reparto Residencial de Miramar.
Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.
Corominas, Ricardo.—28 No. 270, Vedado.
Cosculluela, Eugenio.—Calle D y 5ta., Vedado.
Cossío Pino, Raúl.—13 No. 138, Vedado.
Costa Mas, Enrique A.—Infanta 657.
Coya, Gustavo.—Reina 109.
Cremata, Angel.—6 No. 91 entre 11 y 13, Santiago de las Vegas.
Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71, 2o. piso.
Cowley, Gerardo.—Calle N 408, Vedado.
Chacón Guerrero, Virgilio.—General Lee, 316, Santos Suárez.
Choca Quintana, Santiago.—Maloja No. 607.

D

Dalmau Loredo, Abelardo.—Reina y Campanario.
Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado No. 25, entre 11 y 12, Amp. Almendares.
Dauval Guerra, Luis—Mayía Rodríguez 121, esq. a Estrada Palma, Santos Suárez.
Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.
Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y 12, Ampliación Almendres.
Dediot, Luis.—Empedrado 312.
Dediot y García, León.—Empedrado 312, altos.
Díaz Alvarez, Reinaldo.—Calle 19 No. 1007, Apto. No. 12, Vedado.
Díaz Díaz, Juan E.—3ra. Ave. [illegible] 24. Reparto Miramar.
Díaz Díaz, Otto Arnulfo.—Calzada de [illegible] lumbia y Ave. Ramón [illegible]
Díaz González, Cristóbal.—23 y [illegible]
Díaz González, Mercedes.—Infanta [illegible] tamento 31, Habana.
Díaz Irizar, Rubén.—Calle 10 No. [illegible]
Díaz, Marino.—Belascoaín 120.
Díaz Horta, Julio.—Calle 9 No. [illegible] y G. Vedado.
Díaz Quiñones, Marino.—Calle 74 [illegible] 11, Rep. Playa de Marianao.
Díaz García, Orlando. — Calle [illegible] Vedado.
Diviñó, Jorge L.—Calle F No. [illegible] y 27, Apartamento 17, Vedado.
Dobal, Juan M.—Calle 10, entre [illegible]
Domínguez Aja, Orlando.—Ave. [illegible] 12 y 13, Amp. de Almendares.
Driggs Guerra, Felipe.—Calle 12 y [illegible] tamento 10. Almendares.
Du-Bouchet, Guillermo.—Basarrate [illegible]
Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.
Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224, [illegible]

E

Echarte, Jorge Luis.—Calle 6 No. [illegible] 21 y 23, Vedado.
Echarte-Mazorra, René.—Calle [illegible] Vedado.
Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 [illegible]
Echeverría, Juan P.—Sociedad de [illegible] Monserrate No. 258. Ciudad.
Echezarreta Ruiz, Arturo.—San [illegible] Lajas.
Echeverría y Perdomo Luis.—12 [illegible] Reparto Almendares.
Edelman y Ponce, Ricardo.—[illegible] Depto. 606, Aguiar 363.
Egaña, Margarita.—Baños 664, [illegible]
Enseñat y Dasca. Carlos.—Primera [illegible] quina a 6, Reparto La Sierra, [illegible]
Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada [illegible]
Esquiroz, Mario.—Calle 27 No. [illegible]
Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta [illegible]

F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino [illegible]
Febles Valdés, Manuel.—Línea No. [illegible] A y B, Vedado.
Fernández de Castro, Jorge. — [illegible]
Fernández de Castro, Rafael.—Calle [illegible] ro 115, bajos, entre M y N, [illegible]
Fernández Sellés, María T. — [illegible]
Fernández Simón, Abel.—San Lázaro [illegible]
Fernández Ruenes, Rafael.—B No. [illegible]
Ferrer Calvet, León L.—G No. [illegible]
Figueras Peña, Salvador.—Calle [illegible] Apto. No. 2, Vedado.
Figueroa Martínez, Mario.—[illegible]
Flannagan Coodyear, Oscar.—[illegible] No. 933. Ciudad.
Fojo, Antonio.—Calzada de Columbia [illegible] nida Truffin, Marianao.
Fontán y Novoa, José A.—[illegible] quina a J, Vedado.
Franklin, Roberto L.—13 No. [illegible]
Franklin, Ricardo. — Correa No. [illegible] Suárez.
Freyre, Emilio.—Concordia 352, [illegible] quina a Lealtad.
Fleites, Conrado A. — San Miguel [illegible] Apartamento No. 44.
Flores Jenkins, Aníbal. — Calle [illegible] 451, Vedado.
Flores Aranegui, Ramón A.—Calle [illegible] 3a. y 4a. Rep. Amp. Almendares, [illegible]
Fumagali Martínez, Raúl. — [illegible] dos esquina a 21, Alturas [illegible] Marianao.

G

Galbis Martínez, Ricardo.—[illegible] Cerro.
Galdós, Jorge M.—Paseo de Martí [illegible]
Gallardo Herrera, René.—Calle [illegible]
Gamba y A. de la Campa Manuel [illegible] a 14, Reparto Miramar, [illegible]
Garmendía Carrerá, José M.—[illegible] ro 108, Edificio López [illegible]
García Alonso, Félix.—Calle [illegible] quina a 13, Apartamento [illegible]
García Bango, Rafael.—22 [illegible] Miramar.
García Meitín, Antonio.—[illegible] Victoria y N. York, Rpto. [illegible]
García Melendrez, Miguel A.—[illegible]
García y Díaz, Enrique.—[illegible]
García Fernández, Everardo.—[illegible] y 13, Ampliación de Almendares.
García Gamba, Federico.—[illegible] 11 y 12, Ampliación de [illegible]

... a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

García de la Torre, Andrés.—Edificio L y 23.

García Robiou, Carlos.—Calzada de Columbia, entre 10 y 12, Marianao.

García Soya, Oliverio.—5ta. Ave. No. 454, entre 6 y 7, Buenavista.

García Valdés, Manuel.—San Francisco 16, Víbora.

García Vázquez, Benito.—Calle E entre 2 y Ave. Truffin, Buenavista.

Gardyn, Felipe.—Calle 4 No. 71, entre 9 y 10, Ampliación de Almendares, Marianao.

Gago Silva, José.—Luz y San Luis, Jesús del Monte.

Garteiz, Rafael J.—Infanta y Robau, Marianao.

Gil Castellanos, Enrique.—Calle 1ra. No. 247, Miramar, Marianao.

Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.

Goizueta, Críspulo.—Calzada y 4, Vedado.

Gómez Albarrán, Felipe.—9 entre 6 y 8, Nicanor del Campo.

Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21, Vedado.

Gómez Sampera, Ernesto.—Infanta 667, Apartamento 31, Habana.

Gomís, Juan A.—Consulado No. 10 entre 13 y 14, Ampliación de Almendares.

González Saldaña, Marcial.—D'Strampes número 1 esquina a General Lee, 3er. piso, Santos Suárez.

González de Mendoza, Claudio.—Obispo y Aguiar. Edif. Gómez Mena, Dept. 504.

G. de Mendoza y Freyre de Andrade, Mario.—Empedrado 252, altos.

González del Valle, Eladio.—Calle 27 No. 90 entre N y O, Vedado.

González del Valle, Manuel.—Oficios No. 10.4

González Rojo, Ramón.—Parque y Reina. Buen Retiro, Marianao

Gotterdi, Luis.—Edificio Palermo, Amistad número 252, Departamento 6.

Govantes Fuertes, Evelio.—Calle 11 No. 451.

Gran Gilledo, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.

Guash de la Arena, Pedro J.—25 y Calle O.

Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.

Guerra y Arango, Manuel.—Cuba No. 202.

Guerra Aymé, Juan Ignacio.—Calle 5ta. s/n entre B y C. Vedado.

Guerra Massaguer, César F.—J No. 558

Guerra Morales, Adolfo.—Calle 4 No. 615, altos, entre 25 y 27, Vedado.

Guerra Seguí, Pedro.—San Lázaro 557, altos.

Guerra Debén, Ramiro.—Apartado No. 1361.

Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos, Vedado.

H

Henares Gutiérrez, José F.—11 No. 457, entre E y F, Vedado.

Hermida Antorcha, Raúl.—O'Reilly 306.

Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.

Hernández Medel, Domingo.—Refugio número 108.

Hernández Roger, M. A.—Calle 21 No. 1254 casi esquina a 20, Vedado.

Hernández Pérez Lino.—Paseo 157, entre Línea y Calzada, Vedado.

Hernández, Concepción.—Calle 24 núm. 354, entre 21 y 23, Vedado.

Hernández Savio, Luis.—Calle 12 entre 6ta. y 7ma. Avenidas. Ampliación Almendares.

Herrera Ibañez, Pedro.—Zapata No. 908.

Hevia, Julio F.—Ave. de la República 1051.

Revia Roberto, R.—Calle 72 esq. a Central., Reparto Ampliación Playa de Miramar. Marianao.

I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Reparto Kohly.

Inclán Lechuga, Alfredo.—Aguila, entre San Miguel y Neptuno.

J

Jarro y Rodríguez, Carlos.—10 de Octubre No. 795 (antiguo). Arroyo Apolo.

Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Víbora.

Jiménez, Mario.—Morrell 97, Loma de Chaple, Víbora.

Junco, Pío.—Calle 25 No. 911, e/ Paseo y A.

Junco del, Emilio.—Avenida Tropical No. 14, Alturas de Miramar, Marianao.

Juncosa, Emilio F.—Vista Alegre 257, Oeste, Víbora.

L

Lacorte, José Marcial. — Calle E, No. 154, Vedado.

Lagomasino, Juan M.—Calle 22 No. 57 entre 5ª y 7ª Ave. Miramar.

Lanz, Vicente.—5ta. Ave. esq. a Calle 82, Apto. No. 4, Playa de Miramar.

Lamas Valdés, José F.—Calle 8 entre 1ª y A, La Sierra.

Larrazábal Fernández, Luis J.—San Julio 51, Marianao.

Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Víbora.

Lecuona Caballol, José.—Aguiar No. 71, Departamento No. 202.

Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.

León, Agapito.—Princesa 119, J. del Monte.

Lesassier Martínez, Pedro.—Calle 4 No. 46, entre Línea y B. Reparto Redención.

Lombana Pita, Elvira.—Patrocinio No. 22 entre Párraga y Felipe Poey, Víbora.

López Castro, Amadeo.—Calle N entre 19 y 21, Vedado.

López Méndez, Ramón T. — Juan Delgado No. 451. Santos Suárez.

López Valdés, Francisco.—San Lázaro 764 entre Vista Alegre y San Mariano, Víbora.

López Valladares, Angel.—Ave. 11 entre 12 y 13, Ampliación de Almendares.

López Rovirosa, Ernesto.—Ave. 3ª esquina a 10, Ampliación Almendares, Marianao.

Llarena Solins, Vicente.—13 esq. Ave. 9, Ampliación de Almendares.

Luzón, José A.—Calle 11 núm. 1103, Vedado.

M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.

Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312.

Macías Franco, Avelino.—Escobar No. 114.

Macías Franco, Raúl.—Calle 13 entre Consulado y Ave. Primera, Ampliación de Almendares, Marianao.

Macías Peralta, Estela de la Caridad.—Animas No. 766.

Malberty, Escowaldo F.—Calle 8 No. 516, altos, entre 21 y 23. Vedado.

Mantilla Viera, Pedro P.—19, 255, Vedado.

Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.

Marcos, Julio M.—Calle D, No. 508, Vedado.

Marcos Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, entre Libertad y Johnson, Santos Suárez.

Martín y G. de Mendoza, Félix.—Cámara de Representantes, Despacho 75.

Martín, Zenón.—Edificio Palermo, Amistad número 252, Departamento 6.

Martín y Ruiz del Castillo, Francisco.—Calle B entre 6 y 7. Repto. Benítez (Marianao).

Martín Colina, Rogelio.—Jovellar 16, Apto. 34.

Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.

Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.

Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60, Alturas de Almendares.

Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.

Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio No. 510.

Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez. Dept. 724.

Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez. Dept. 724.

Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354.

Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368.

Martínez Hurtado, Serafín.—Edificio La Metropolitana, 213.

Martínez Vargas, Raúl J.—7ª Ave. entre 22 y 24, Repto. Miramar, Marianao.

Maruri Guilló, Alfredo.—San Rafael No. 818.

Maruri Guilló, Carlos M.—Calle 14 No. 44 entre 3ra. y 5ta. Avenida, Miramar.

Marqués, Arturo S.—Calle 10 nm. 259 entre 11 y 13, Apto. 12, Vedado.

Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.

Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.

Masó, César A.—San Lázaro 682 entre Belascoain y Gervasio.

Maza, Aquiles.—San Rafael No. 475, bajos.

Mendigutía, José A.—Hotel Apartamentos, 8 y 19, Vedado, Habana.

Mederos Menocal, César.—Calle O No. 259.

Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307

Menacho, Ramón.—Calle 10, No. 211, entre Línea y 11, Vedado.

Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.

Menéndez Cruz, Arturo.—Zapata 918, entre Infanta y Basarrate.

Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12. Reparto Playa de Miramar.

Menéndez Menéndez, José.—Edificio Bacardí, No. 615.

Miguel Rivero, Raúl.—Belascoaín 764, Apartamento 19, Habana.

Miquel Merino, Lorenzo.—Calle 17 No. 14, altos, entre L y M, Vedado.

Miró Calonge, Luis.—Calle 13 No. 508, Apartamento No. 12, entre D y E, Vedado.

Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.

Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108.

Montes, Melquiades.—Línea y D, Departamento 4, Edificio Monte, Vedado.

Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.

Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.

Morales Oliva, Alejandrino.—Conde No. 56.

Morales y Zaldo, Ricardo.—Calle 38 esquina a 6ta. Ave. Miramar.

Molins, Delfín.—21 No. 508, 2º piso. Vedado.

Moreno Lastres, Gustavo.—Habana No. 203, bajos. Ciudad.

Moreno López, Gustavo.—Calle 44 entre 1a. y 3a. Avenidas, Miramar.

Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 número 852, Vedado.

Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad número 3, Víbora.

Moreyra runa, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.

Monserrat, Jaime.—Ave. 10 entre 13 y [illegible], Ampliación de Almendares.

Montoulieu, Eduardo.—Calle 22 No. 162, entre 13 y 15, Vedado.

Morse, Oscar H.—Aguiar No. 8, Ciudad.

Muñiz, Miguel A.—Santa Emilia No. 418, Santos Suárez.

Munder Barrié, Arturo.—D'Strampes 475, entre Patrocinio y Carmen, Santos Suárez.

N

Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. [illegible]

Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251, altos.

Navarro Taillacq, Jorge. — Steinhart No. [illegible] Marianao.

Narganes, Carlos.—Valle 159, 2º piso.

Nelson, Carlos A.—Calle 25 No. 668, Vedado.

Nieto, Amado César.—Calle 9 número [illegible] entre 12 y 14, Reparto Almendares.

Nieva Alba, Ricardo.—Calle 8 esquina a [illegible] Rep. Almendares, Marianao.

Novos Sarasa, José M.—Apartado No. [illegible], Marianao.

Norman, Eloy.—Dolores No. 822 entre [illegible] 17, Lawton.

Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre [illegible] y 16, Almendares.

Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.

Núñez de Villavicencio, Fernando.—San [illegible] 818, entre M. González y Oquendo.

Nuevo Badías, Fernando N.—Felipe Poey [illegible] Víbora.

O

O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre [illegible] y 16, Almendares.

O'Bourke Reyes, Silvia.—Calle 15 entre [illegible] 16, Reparto Almendares.

Oliver, Jesús.—Luyanó 401.

Onetti Gonsé, Narciso.—Ave. [illegible] esquina a Ave. Victoria, Reparto [illegible]

Oñate Gómez, Ramiro de—Paseo No. [illegible] tos, esquina a 21, Vedado.

Ortiz, Alicio M.—Apartado No. [illegible] Boyeros.

Oteiza, Pablo.—Calle H 309, altos, [illegible]

P

Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a [illegible] parto Redención.

Palli Sierra, Pedro.—Juan Delgado [illegible] Víbora. Ciudad.

Panerai, Camilo.—Hotel Nacional [illegible]

Parajón, Saturnino.—O'Reilly No. [illegible]

Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael [illegible]

Paz Sordía, Antonio.—San Anastasio [illegible] entre Concepción y Dolores, [illegible]

Peláez, Enrique A.—Calle 15 [illegible] Repto. Nicanor del Campo, [illegible]

Peón, Jorge.—Mueblería "La Moda", [illegible] y Neptuno.

Pérez Beato Pernas, Augusto.—Calle [illegible] ro 116, Vedado.

Pérez Benitoa y Fernández, [illegible] 5ta. Ave. No. 8 ent. 0 y 2, [illegible]

Pérez Rodríguez, Enrique.—Calle [illegible]

Pérez Benitoa, José.—Ave. 5ta. No. [illegible] Miramar.

Pérez Díaz, Aurelio.—Apartado [illegible] República de Venezuela.

Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. [illegible] B y C, Vedado.

Pérez Llana, Adolfo.—Durege No. [illegible] Suárez.

Pérez y Torres, Félix.—Concepción [illegible] Víbora.

Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. [illegible] 369, Víbora.

Pérez y Pérez, Enrique M.—Calle [illegible]

Perea Valiente, Manuel.—[illegible] Apartamento No. 3 B, Vedado.

Pereda y Sardiña, Enrique.—Calle [illegible]

Peña Hernández, Benjamín de [illegible] lia No. 457, Víbora.

Pierra y de la Vega, Carlos M.—[illegible] 309, Santos Suárez.

Pichardo Moya, Carlos.—10 de [illegible] Jesús del Monte.

Piqué Giroud, Baudilio.—12 [illegible] pliación Almendares.

Pita, Servando S.—Patrocinio [illegible]

Pividal, Francisco A.—Calle [illegible] C y D, Vedado.

Pizarro Baeza, Luis A.—San [illegible] 215, Apartamento 6, Ciudad.

Plá y de Cárdenas, Gil.—[illegible] Almendares.

Pons y Zamora, Ignacio.—[illegible]

Pou Escandell, Eugenio.—[illegible]

Portela, Raúl M.—Calle 2 [illegible]

Pozo de Lanz, Margot del—[illegible] esquina a 82, Apartamento [illegible] Playa de Miramar.

Prida, José.—Habana No. [illegible]

Prieto Suárez, Alberto.—Calle [illegible] 5ª Avenida, Miramar.

Puentes Castro, Armando.—3ª esquina a 4ª. La Sierra, Marianao.
Pulido Morales, René S.—Calle 10 No. 55, Apartamento No. 3, Vedado.
Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
Pujals, Alicia.—5ta. Ave. No. 229, esquina a 22, Reparto Miramar.
Pujals Mederos, Elena.—Obrapía 261.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406.

Q

Quadreny, Alberto.—Edificio "Alaska", 23 entre L y M, Vedado.
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
Quintana Simonetti, Antonio L.—Calzada del Cerro esquina a Peñón, Cerro.
Quintero Fano, Evelio.—Concejal Veiga y Lacret, Santos Suárez.

R

Rabiña, Manuel J.—Neptuno y Manrique.
Ramírez de Arellano, Adolfo.—Calle A esquina a 6, La Sierra.
Ramírez, Alberto J.—Infanta No. 202, esquina a San Jacinto, Marianao.
Ramírez Echeverría, Francisco.—Calle 11 número 860, entre 4 y 6, Vedado.
Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113, Este, Víbora.
Ramos Viña, A.—San Lázaro No. 1205.
Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251, Vedado.
Real, Basilio del.—Calle 20 No. 62, entre 5ta. y 6ta. Avenidas, Miramar, Marianao.
Reguera, José.—Calle 23 esquina a 14, Departamento No. 28, Vedado.
Recio y Agüero, Josefina.—Calle C No. 72, entre 3ra. y 5ta., Vedado.
Revilla García, Gloria.—J No. 451.
Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro número 1205.
Ricay y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.
Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
Rivero, Nicolás M.—Apartado No. 585.
Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 307, entre H e I, Vedado.
Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.
Rodríguez Cañedo, Raquel M.—Flores 653, entre Correa y Encarnación, Stos. Suárez.
Rodríguez Castells, Estéban.—Edificio Bacardí.
Rodríguez Columbie, Luis F.—Calle 26 número 363, entre 23 y 25, Vedado.
Rodríguez Molina, C.—11 No. 1058, Vedado.
Rodríguez Pajón, Rafael.—Calle 13 entre Avenidas 9 y 10, Amp. Almendares, Marianao.
Rodríguez Sorá, Raúl.—Ave. Columbia, esquina Padre Varela (Villa Candado), Marianao.
Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Víbora.
Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Altarriba número 160, Jesús del Monte.
Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave de la Paz No. 18, altos, Altura de Almendares.
Roges y Herrera, Adriano Sixto.—Labra o Ronda 1 entre Neptuno y San Miguel.
Rojas Hernández Pascual de.—San Ignacio 214.
Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, Vedado.
Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Víbora.
Romañach, Mario.—Calle 76 entre 5ta. y 7a. Avenidas, Playa de Miramar.
Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
Ruiz Aguila, Joaquín.—Ronda No. 1 esquina a Neptuno.
Ruiz Cadalso, Julio.—Calle 15 número 503.
Ruiz Delgado, Mario.—Calle 6 entre Calzada de Columbia y B, Rpto. Benítez, Marianao.
Ruiz López, Juan A.—Obispo No. 459.
Ruiz, Narciso.—Figueroa No. 216, Víbora.
Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371, Lawton.
Saaverio, Miguel J.—San Lázaro No. 964 entre Aramburu y Hospital.
Sabí Carreras, José.—Edificio Metropolitana, Depto. 718.
Saladrigas Zayas, Francisco.—Calle 7, entre 6 y 8, La Sierra, Marianao.
Salazar y Rogés, Emilio.—Aguiar, 367.
Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312.
Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41.
Sallés Turell, Vicente J.—Luz 69, esquina a San Luis, Jesús del Monte.
San Martín, José R.—13 entre 16 y 18, Reparto N. del Campo.
Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060.
Sánchez y Hernández, José A. Habana 115.
Santana Fornaguera, Antonio.—Edificio Banco Nova Scotia No. 416.
Sàntana, Rogelio A.—Calle 10 No. 207.
Sardiñas y de León, Estanislao.—San José 1268.
Sauri Bas, Francisco.—Porvenir 809, Víbora.
Savary, Juan.—O'Farrill 454, Víbora.
Simeón, Raúl.—Animas 163.
Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
Souto Granja, Francisco. — 10 de Octubre No. 1523. Víbora.
Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
Sorhegui, Agustín. — Edif. La Metropolitana, Dep. 729.
Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.
Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
Suárez, Elena.—Ave. de Bélgica 11, entre Avenidas Columbia y Victoria, Alturas de Almendares, Marianao.
Suárez Miyares, Nilo.—Milagros, Oeste, 352, esquina a Cortina, Víbora.
Suárez de los Santos, María Luisa.—Ave. 8va. entre 1ra. y 2da., Buenavista, Marianao.
Sutter, Guido.—4 No. 209, Vedado.

T

Taboas, Roberto.—Basarrate 64.
Talleda, Rosa I.—San Lázaro No. 811, Habana.
Tapia Ruano, Manuel. — Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
Tella, Eduardo.—Aguiar 574.
Tella Jorge, Antonio.—Aguiar No. 574, Departamento 516.
Tosca Larrondo, Ernesto.—Obrapía No. 357, 2do. piso, Ciudad.
Torre, Miguel A. de la.—Calle 2 No. 15, entre 1ra. y 3ra., Miramar.
Torre, Manuel de la.—Calle F 611, Vedado.
Torre, Ricardo de la.—Morell No. 33 entre Luz y Lindero, Jesús del Monte.
Torriente Nethol, Luis.—Calle E No. 618, entre 25 y 27, Apto. No. 1, Vedado.
Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo.—Ave. 11 entre 10 y 11, Ampliación de Almendares.
Urrutia Quirós, Gustavo.—5ta. Ave. entre 7 y 8, Buenavista.
Urbach, Carlos P.—Calle B esquina a 16, altos, Reparto Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton, Víbora.
Valdés Vázquez, Delio.—Subirana No. 54.
Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoaín 252, por Neptuno, Apto. 4.
Vascos Maset, Fidel.—Calle C No. 304 entre 18 y Puentes, Rep. Almendares.
Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
Vázquez Castaño, Bonifacio E.—Vapor No. 153 esq. a Espada, Ciudad.
Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Víbora.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Juan Bruno Zayas 402, Víbora.
Vega, Ignacio de la.—Aguiar y Empedrado.
Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511.
Vélez y de la Torre, Raúl.—Calle 6 entre Columbia y B, Marianao.
Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28.
Villar Jorge, Jorge A.—Colegio Nacional de Arquitectos, Habana.
Vivó Escoto, Hugo.—Calle 28 No. 270, Departamento B, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Calle 6 No. 605, altos, entre 25 y 27, Vedado.
Whitmarsh, Isabel M.—F No. 63, Vedado.

X

Xiqués Ferrer, Arturo.—20 de Mayo entre Ayestarán y Panchito Gómez, Edificio "20 de mayo", Apto. No. 7.

Z

Zamorano, José Raúl.—Calle 28 entre 1ra. y 3ra. Avda., Reparto Miramar.
Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
Zárraga Moya, Fernando de.—Calle 19 No. 458 entre E y F, Vedado.
Zerquera Leiva, Gabriel.—Calle D No. 61, altos, entre A y Radillo, Rep. San Miguel, Lawton.

MATANZAS

Arcia Monzón, Raúl A.—Antonio Maceo 81.
Benavides, Francisco.—Bonifacio Byrne No. 100.
Casas, Giordano.—Emilio Blanchet No. 19.
Colina, Angel.—Maceo No. 106, Matanzas.
Ducassi, Francisco.—Emilio Blanchet No. 19, Matanzas.
Hernández, Julio.—Apartado 2971, C. Cárdenas.
Iglesias, Raoul E.—Ayllón No. 15, Cárdenas.
Lara, Ramón D. de.—Milanés No. 10, Departamento No. 6.
Larrauri, Raúl L.—Apartado No. 2825, Cárdenas.
Luaces y Ladrón de Guevara, José.—Luz Caballero No. 1, Colón.
Marcet, Enrique F.—Domingo Mujica No. 79
Marcet Beato, Aida.—Domingo Mujica No. 79
Marcet Beato, Enrique M.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
Pardiñas, Antonio L.—General Betancourt
Pardiñas, Oscar.—General Betanñcourt No.
Pérez, Julio C.—Calle 18 No. 14, Oeste, Cárdenas.
Vega, Benjamní de la.—Obras Públicas, Matanzas.

SANTA CLARA

Saúl Malbona, Carretera de Camajuaní, Km.
García García, Clementino J.—Calle [illegible] Nicolasa No. 1, esq. a Unión.
Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión.
Luaces, José.—Argüelles No. 144.
Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
Martínez Varela, Eduardo.—Martí No. 40, Sagua la Grande, Las Villas.
Mendigutía, José A.—Santa Clara.
Mendigutía, Alberto. — Apartado 2109, Sancti Spíritus.
Páez Llanes, Pedro A.—Independencia [illegible]
Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
Ramos Leopoldo.—San Mariano, Este, No. 113, altos.
Simón, Teodoro A.—Maceo No. 32.
Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.

CIENFUEGOS

Carbonell Cabrera, José J.—Santa Cruz [illegible]
Casanova Machado, José R.—Campomanes [illegible]
Lafuente del Moral, Jorge.—San Carlos [illegible] Cienfuegos, Santa Clara.
Navarro Taillacq, Federico.—Luis Perna, [illegible]
Talleda Lugones, Miguel.—Argüelles 265.
Torriente Nethol, Esteban R.—Prado No. [illegible]

CAMAGUEY

Alfonso L. Luaces Molina.—Avellaneda [illegible]
Carvajal, Antonio A.—Morón, Camagüey.
Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada [illegible] No. 54.
Francisco Herrero Morató.—General Gómez [illegible]
Gonzalo López Trigo.—Carretera Central, [illegible]te número 254.
José Acosta O'Bryan.—Goyo Benitez [illegible]
José Bombín Campos.—Julio Sanguily [illegible]
José M. San Pedro Xiqués.—Carretera [illegible] Ciego de Avila.
José S. Bertrán Rodríguez. — General [illegible] No. 59.
Leopoldo A. Hart Ramírez.—Marcial [illegible] No. 10, Ciego de Avila.
Lluy, Nicolás P.—Cuba No. 370, Apart. [illegible]
Manuel García Zubizarreta.—República [illegible]
Melitón Castelló Verde.—República No. [illegible]
Muns Blanchart, Claudio J.—Carretera [illegible] Este No. 254.
Ramos Ledón, Elena.—Martí No. 37, [illegible]ralda, Prov. de Camagüey.
Roberto A. Douglas Navarrete.—Carretera [illegible]tral Este No. 256.

ORIENTE

Alfredo Escalona.—Quinta del Llano, [illegible]
Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, [illegible] de Cuba.
Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo [illegible]
Echezarreta Mulkay, Arturo.—Carretera [illegible]tral No. 260, Villa Jabón [illegible]tiago de Cuba.
Egaña, María Margarita.—Calle 4 [illegible] Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Eguilior Perea, Ricardo.—Calle 10 [illegible] 5 y 7, Vista Alegre, Santiago de [illegible]
Enrique Luis Varela.—Heredia 205, [illegible] Cuba.
Fernández Salazar, José.—Calixto García [illegible] Manzanillo.
Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, [illegible]
Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta [illegible] Santiago de Cuba.
José F. Medrano.—San Germán [illegible] de Cuba.
Moncada Madariaga, Ildefonso.—[illegible] Santiago de Cuba.
Odoardo Jahkel, Ermina.—Calle 10 [illegible] 7, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Ravelo Meneses, Javier F.—Calle 4 [illegible] Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Rodríguez Columbié, Luis F.—[illegible] Holguín, Oriente.
Rodulfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal [illegible]te, Santiago de Cuba.
Salcines, José, Leticio.—Guantánamo, [illegible]
Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.
Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre [illegible]
Socarrás Sánchez, Rodolfo.—Libertad [illegible] Quinta, Holguín.
Ulises Cruz Bustillo. — Plácido [illegible] Santiago de Cuba.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado [illegible] Cristo.

- TEJAS
- MADERAS
- FERRETERIA
- MATERIALES DE CONSTRUCCION



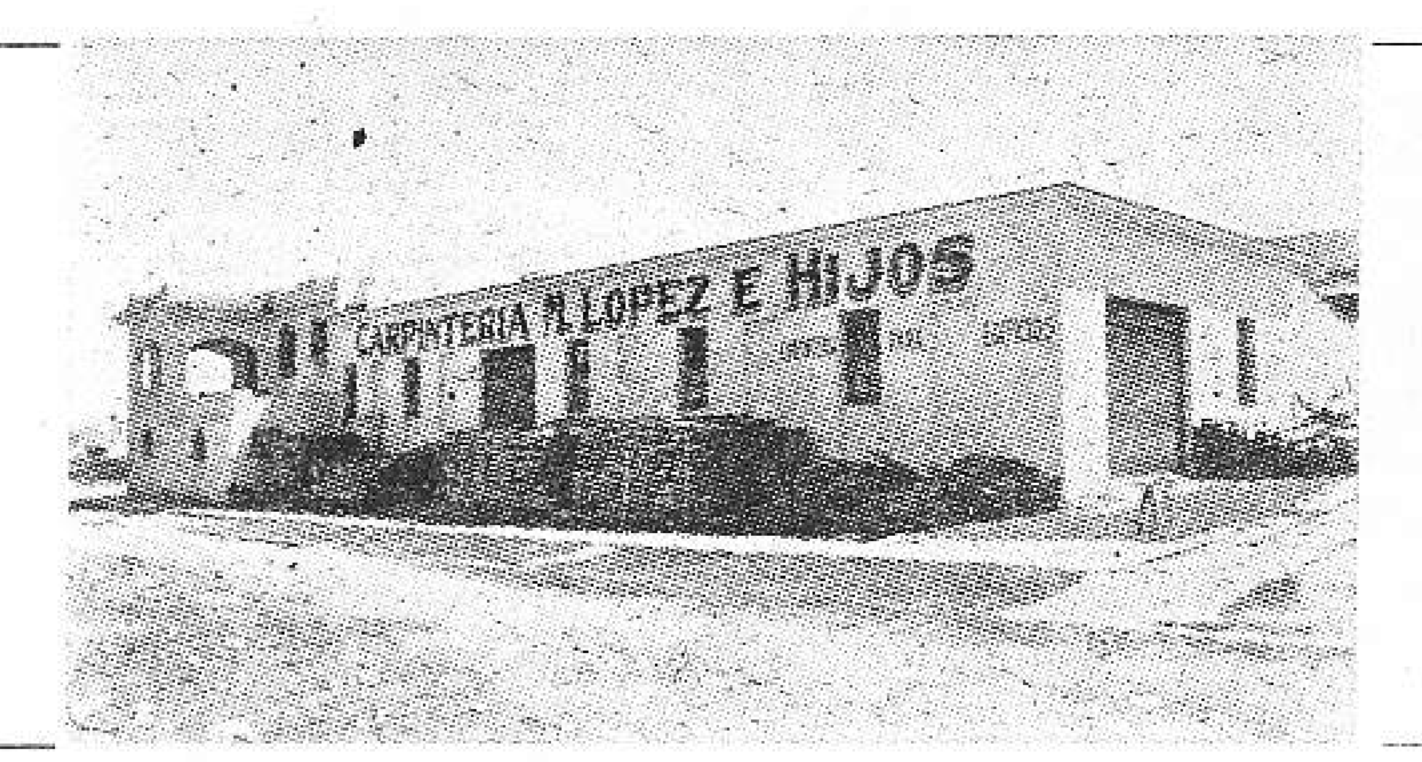
Maderera Antonio Pérez

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL SERVICIO DE NUESTROS CLIENTES

FABRICA 10. HABANA TELFS. X-4061 - X-3241

TALLER DE CARPINTERIA DE MANUEL LOPEZ E HIJOS

...A No. 752
...GO, Luyanó



CARPINTERIA PARA EDIFICIOS

ESPECIALIDAD EN PUERTAS DE CALLE

TELEFONO X-2938

LA CUBANA

FABRICA DE MOSAICOS

Mosaicos lisos e irresbalables para escaleras.
Cemento Blanco Medusa.

SAN FELIPE Y ENSENADA
TELEFONO X-1633 LA HABANA

---

bandin y cia. S. en C.

IMPORTADORES DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

TELEFONOS: U-3058 — U-2424
CABLE Y TELEGRAFO: "BANDINCO"

HABANA

AVE. DE MENOCAL No. 402, ESQ. A SAN MIGUEL

HELIOTERMOS

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

O'REILLY 362 (entre Compostela y Habana).

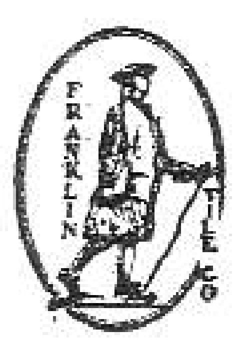
TELEFONO A-4227

... a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

ROGAMOS A LOS COMPAÑEROS ARQUITECTOS QUE FAVOREZCAN CON SUS COMPRAS A LOS COMERCIANTES QUE NOS AYUDAN CON SUS ANUNCIOS



AMERICAN-FRANKLIN-OLEAN TILE COMPANY



FABRICANTES DE LA LINEA MAS COMPLETA Y DE LA MAS ALTA CALIDAD DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS. CERAMICA PARA PISOS. ACCESORIOS DE LOZA PARA BAÑOS. TERRA VITRA, EL MATERIAL MAS DURO PARA PISOS, ZOCALOS Y FACHADAS.

DE VENTA: EN TODAS LAS CASAS DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
JAIME AGULLO



CORREOS: APARTADO No. 775
LA HABANA

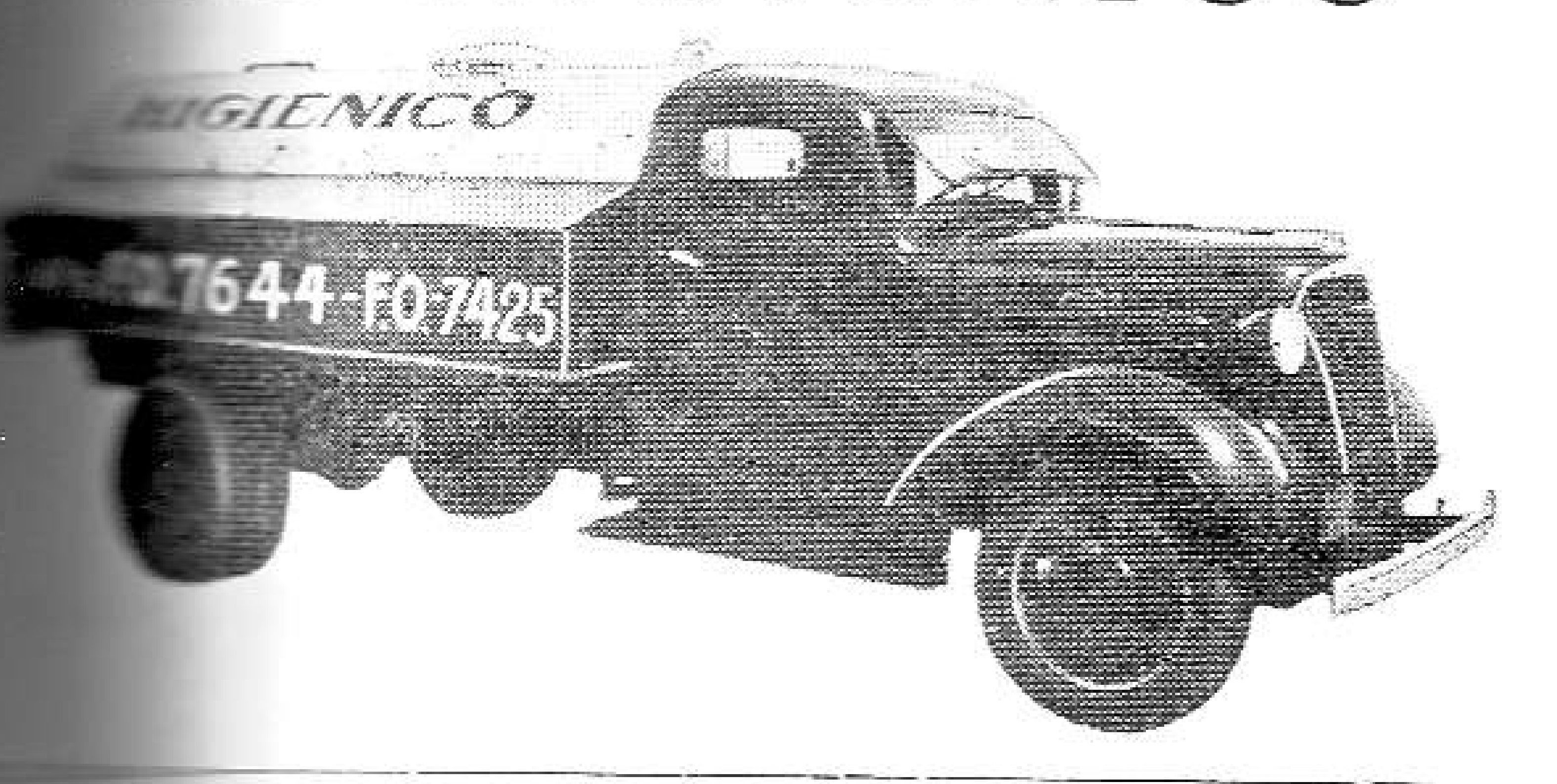
FERRETERIA "LA CASTELLANA"

La puerta de garaje BERRY, tipo balancín o columpio, es la más perfecta que se ha construído, porque una vez instalada funciona sin interrupción durante mucho tiempo ● Se fabrican de aluminio de una y dos hojas y son tan excepcionalmente ligeras que un niño puede abrirlas. Aunque no es necesario pueden ser pintadas.

● *Comunicamos a los señores arquitectos y contratistas en general, que hemos recibido una gran variedad de diseños modernos de los mundialmente conocidos herrajes SARGENT para puertas y ventanas, fabricados en bronce y acero cromado.*

COMPOSTELA, 663 — APARTADO No. 1243 — TELEFS.: M-2097 - A-6747 — LA HABANA, CUBA.

"EL HIGIENICO"



El aparato mecánico más sanitario e higiénico para limpieza de fosas "Mouras", pozos absorbentes y similares. El único patentizado que puede trabajar día y noche.

ECONOMIA
RAPIDEZ
SERIEDAD
TRABAJOS GARANTIZADOS

PERFORACIONES, CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, EXPLOSIVOS Y TODO LO RELATIVO AL GIRO.

V. T. CANO
Almendares, 309

M. GAONA SOUSA
Campa No. 259

No. 12
HABANA

TIBURCIO GOMEZ, S.A.

FUNDADA EN 1900

Teléfs: M-8079, M-8089, A-9910

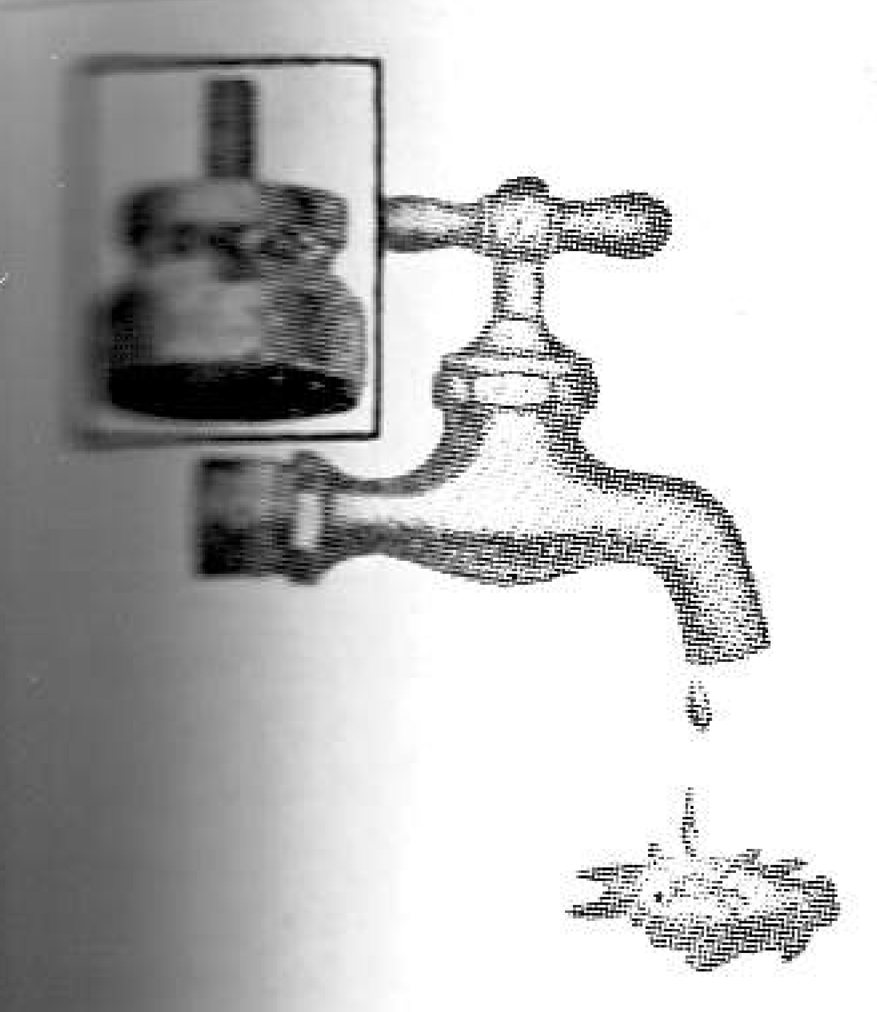
MADERAS — TEJAS

PLYWOOD DE (*Madera laminada*):
- CEDRO y CAOBA MARCA "MED-VAL"
- MADERAS DURAS AMERICANAS
- PINO LAMINADO DE OREGON

CARTONES Y TABLAS DE FIBRAS DE MADERA PRENSADAS

... compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

ROGAMOS A LOS COMPAÑEROS ARQUITECTOS QUE FAVOREZCAN CON SUS COMPRAS A LOS COMERCIANTES QUE NOS AYUDAN CON SUS ANUNCIOS.



LLAVES BELCO

Obtenga una ECONOMIA sorprendente en AGUA y ELECTRICIDAD equipando los BAÑOS y demás departamentos de su edificio con LLAVES BELCO ● El ingenioso mecanismo del dispositivo SELLO BELCO (Belco-Ball-bearing Velvet Seal) impide toda fricción de la "zapatilla" con el asiento. Esta excelente condición mecánica elimina toda posibilidad de GOTEO ● Los edificios: *América* (Galiano), *Duplex, López Serrano, Hotel Nacional, Habana Yacht Club, Misiones* y centenares más están equipados con productos BELCO.

BELCO STORE

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

INFORMES: EMANUEL CARVAJAL

APARTADO 2442 - LAMPARILLA 351 - TEL. M-3822 - HABANA

LA CASA PONS, S. A.

FUNDADA EN 1866

Efectos Sanitarios, Materiales de Fabricación, Pinturas, Empaquetaduras, Correas de Transmisión de Goma y Lona, Tejas Americanas "Ludowici-Celadon", Filtros para agua a presión "Hygeia", Metros Contadores para agua Neptune "Trident", Refrigeradores y Cocinas Eléctricas "Gibson", Radios "Majestic", El Monarca del Aire.

Especialidad en Baños de Color STANDARD

...DA DE BELGICA Nos. 562-564
... M-1577, M-1217 y M-3029

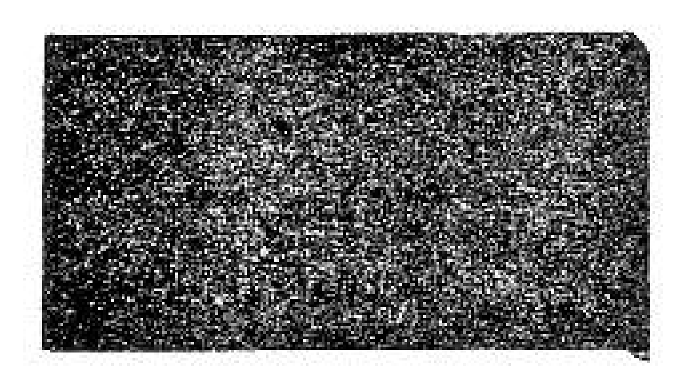
Cable y Telégrafos: "PONSGIDO"
LA HABANA, CUPA

MOSAICOS CRESPO, S.A.

FABRICA DE MOSAICOS — AZULEJOS DE TODAS CLASES

... para escalera
...able 20 x 30.
... No. 293

... DE OCTUBRE, 168-170
(... de Agua Dulce)



Losa 14 x 28 para ventanas

Peldaño para escalera liso 20 x 30. Patente No. 300

Cable y Telégrafo: CRESPOCA
Teléfono M-8585

LADRILLOS DE CRISTAL "INSULUX"

PIDALOS A "CUBASANITA"

MEJOR SURTIDO ● *MEJORES PRECIOS!*

COMPAÑIA CUBANA DE EFECTOS SANITARIOS

...LLY 454 TELEFONO A-8914 LA HABANA

... a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con ...